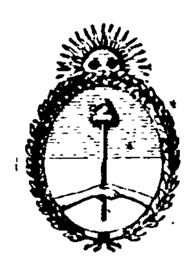
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.598 AÑO XCIII $a 24 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, lunes 21 de enero de 1985

3ª COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288 0??

HORACIO BASTIABURO
a/c DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION T. E. 394-4423
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES T. E. 392-4056
AVISOS T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659|1947).

SUMARIO

CONVOCATORIAS NUEVAS

"B"

BOLDT S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de febrero de 1985, a las 9 horas, en la calle Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742 al 31|10|84.

3º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al 42 Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 31 de octubre de 1984.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al 42 ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1984 por $a 4.882.337,65 (pesos argentinos uatro millones ochocientos ochenta y dos mil tresc'entos treinta y siete con sesenta y cinco) en exceso de $a 4.159.607,77 (pesos argentinos cuatro millones ciento cincuenta y nueve mil seiscientos siete con setenta y siete), sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.

6º) Destino de las utilidades.

7º) Consideración remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.

8º) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes, por un año.

9º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31|10|84.

10) Designación del Contador Certificante para el ejercicio que finalizará el 31|10|85.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar previamente en la Sociedad, sus acciones o un certificado de depósito de acciones, los que serán recibidos en Aristóbulo del Valle 1257, 2º piso, Capital, hasta el día 1º de febrero de 1985, inclusive, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 17 horas.

$a 15.300— e.21|1 Nº 30.320 v.25|1|85

BOLSA DE MAQUINAS S.A.C.I.F.I.
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 12.225

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 1985, a las 9 horas, en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1º) Razones que motivaron la Convocatoria fuera de término.

2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1984.

3º) Aprobación del revalúo contable, Ley 19.742 y su aplicación a cobertura pérdidas.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 8.075.— e.21|1 Nº 30.415 v.25|1|85

"C"

CARDALANA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de Cardalana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 1985, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo 1509, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración de la renuncia presentada por los miembros del Directorio y Síndicos, titular y suplente, y designación de sus reemplazantes.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

El Directorio.

Nota: Las acciones y|o certificados deberán depositarse con la previsión del art. 238 de la Ley 19.550.

$a 3.400.— e.21|1 Nº 30.389 v.25|1|85

CIMET S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la sede social, Madero 1020, piso 25, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA.

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2. Aprobación de la actualización contable establecida por Ley 19.742 y modificatoria Ley 21.525, correspondiente al ejercicio cerrado el 30|9|84.

3. Ratificación de la absorción de la pérdida acumulada al 30|9|83.

4. Consideración de los estados contables, memoria e informe del síndico del ejercicio cerrado al 30|9|84 de acuerdo al último párrafo del artículo 14 de los estatutos.

5. Afectación del resultado del ejercicio 1983|84 cerrado el 30|9|84.

6. Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.

7. Consideración de las remuneraciones al Directorio.

8. Elección de 5 Directores titulares y 5 suplentes por un año. Elección de un Síndico y un Síndico suplente, por un año.

El Directorio.

Nota: El depósito de las acciones o certificados representativos, deberá efectuarse en la sede social, Madero 1020, piso 25, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 18 horas, hasta el día 8 de febrero de 1985.

$a 9.350.— e.21|1 Nº 30.387 v.25|1|85

C.M. SOCIOLOGIA DE EMPRESAS S. A.
Expte. Nº 77.403

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de febrero de 1985, a las 17 horas, en el local social de la calle Esmeralda 561, piso 15, Of. 172, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30|9|84.

3º) Distribución de Utilidades y Retribución a los Directores y Síndicos.

4º) Determinación del Número y Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio.

$a 4.250.— e.21|1 Nº 30.374 v.25|1|85

"D"

DROGUERIA FUCHS S.A.C.I.F.
Nº de Registro en la I.G.P.J. 9.013

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de febrero de 1985, a las 10 horas, en Moreno 1833, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.

3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al 27 ejercicio económico cerrado al 30 de setiembre de 1984 y de la Gestión del Directorio y Síndico en el período.

4º) Remuneraciones al Directorio de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.

5º) Distriución de utilidades.

El Directorio.

$a 5.100.— e.21|1 Nº 30.401 v.25|1|85

"M"

MURRAY-LEA S.A.C.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para las 16 y 17 horas respectivamente del día 5 de febrero de 1985 en Lavalle 1156, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Breve explicación de los motivos de convocar a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al 14 ejercicio terminado el 30 de junio de 1984.
3º) Honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Aplicación del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores, titulares y suplentes, por tres años en el número que decida la Asamblea.
6º) Elección de Síndicos, titular y suplente por tres años.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

Los accionistas deben depositar sus acciones hasta 3 días antes de la Asamblea.

$a 5.950.— e.21|1 Nº 30.402 v.25|1|85

MURRAY LEA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para las 19 y 20 horas respectivamente del día 5 de febrero de 1985 en Lavalle 1156 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social.
2º) Modificación del estatuto y autorización para gestionar la aprobación de la modificación.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Los accionistas deben depositar sus acciones hasta 3 días antes de la Asamblea.

$a 3.400 e. 21|1 Nº 30.403 v. 25|1|85

"P"

PEDRO MARIOTTO E HIJOS S.A.C.I.F. y Ag (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de febrero de 1985, a las 11 horas, en el local de San Martín 3491, ciudad de Saladillo (Provincia de Buenos Aires), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración del balance final y proyecto de distribución preparado por el señor Liquidador el que ya se encuentra a disposición de los asociados en el domicilio indicado.

Capital Federal, enero 10 de 1985.

El Presidente.

$a 3.400 e. 21|1 Nº 30.376 v. 25|1|85

"R"

RIMOLDI S.A.C.I.C.F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, día 5 de febrero de 1985, a las 17 horas, calle Florida Nº 378, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Aumento del Capital Social.
2) Designación de los accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de enero de 1985.

El Presidente.

$a 2.125 e. 21|1 Nº 30.396 v. 25|1|85

"S"

SOCIEDAD MINERA CONCORDIA S.A.

Registro Nº 31.777|184.624

CONVOCATORIA

De conformidad con lo requerido por el art. 19 de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 5 de febrero de 1985, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, ambas en 25 de Mayo 596, piso 13, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar al Directorio a hipotecar las minas Concordia, La Paz, El Recuerdo, para afianzar el préstamo otorgado por la Secretaría de Estado de Minería de la Nación, según convenio firmado con fecha 21 de diciembre de 1984, y con arreglo a lo establecido en el art. 24 del decreto 554 del 24 de marzo de 1981.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 6.800 e. 21|1 Nº 30.204 v. 25|1|85

TRANSFERENCIAS NUEVAS

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que Alberto Ernesto Bonanata vende a Daniel Luján Prieto su negocio de comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, galletitas, helados sin elaboración y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 dictada en carpeta Nº 19.972 sito en la AVENIDA BELGRANO 3386, Capital Federal. — Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

$a 2.550.- e. 21|1 Nº 30.407 v. 25|1|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990 avisan; Héctor Arnaldo Goldaraz y Ricardo Montenegro venden a Nicolás Prestifilippi su negocio de elaboración y venta de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista, despacho de pan, venta de galletitas, golosinas envasadas y bebidas en general envasadas (hasta 50 metros cuadrados y 2 operarios), sito en AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 3823, Capital. — Libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 3.825.- e. 21|1 Nº 30.414 v. 25|1|85

Marta Moure de González, Martillera Pública, Matrícula 112 de la Asociación de Balancedaores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Anchorena 74 de Capital Federal, T.E. 87-2585, avisa que el Sr. Héctor Manuel Liotto, vende el fondo de comercio de garaje y afines habilitado, sito en la AVENIDA GAONA 1837 de Capital Federal, a los señores Juan José Olarte y Eduardo Ramos Masson, libre de deudas y gravámenes. — Domicilio de partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$a 2.975.- e. 21|1 Nº 30.371 v. 25|1|85

Río Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público), con oficinas en Avenida Rivadavia 6001, Capital, avisa: Héctor Pascual Frizza vende a los señores Jesús Rodríguez y Manuel Iglesias Parafita, negocio de garaje sito en la AVENIDA SAN PEDRITO Nros. 257 al 261, Capital Federal. — Domicilio partes y reclamos Ley, en nuestras oficinas.

$a 2.550.- e. 21|1 Nº 30.413 v. 25|1|85

"B"

Alevan Propiedades, representada por el Corredor Público René Adrián Vanzillotta, avisa que el Sr. Luis Pablo Pena, vende al Sr. Fan Chia Ing, su negocio de Café, bar, casa de lunch, casa de comidas, despacho de bebidas, elaboración de postres, elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza y empanadas, sito en la calle BLANCO ENCALADA 2773|80 de Capital Federal. — Reclamos de ley, Blanco Encalada 2585 de Capital Federal.

$a 1.700.- e. 21|1 Nº 30.368 v. 25|1|85

"E"

Alevan Propiedades, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillota, avisa que el Sr. Miguel Leichner vende al Sr. Pedro Rubén Biasoli, su negocio de despacho de pan, sito en la calle ECHEVERRIA 3087 de Capital Federal. — Reclamos de Ley, Blanco Encalada 2585, Capital Federal.

$a 1.275.- e. 21|1 Nº 30.367 v. 25|1|85

"J"

Gerardo Hammer Martillero Público, modifica publicación Nº 13.985, 10|9 al 14|9 84, referente al quiosco sito en JURAMENTO 1525, Capital Federal. — Compradores: Gladys Elena Balsamello Vda. de Scoane y Raúl Oscar Seoane. — Oposiciones: Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

$a 1.700.- e. 21|1 Nº 30.408 v. 25|1|85

"P"

Manuel Ramos, Martillero Público, inscripto bajo el Nº 847, Folio 466, Libro 60, con oficinas en Sarmiento 1480, Capital, rectifica el aviso de este Boletín Oficial Nº 16.530, de fechas 27 9 al 3|10|84, de PEDERNERA 227|229, Capital, donde dice Fernando Reyes Villalba, debe leerse Fernando Reyes Antonio Villalba. — Reclamaciones de ley y domicilio partes, en mis oficinas.

$a 2.125.- e. 21|1 Nº 30.388 v. 25|1|85

"S"

Por 5 días se comunica que Buoncaff S.R.L. vende a Caribeño S.A. el fondo de comercio de depósito, fraccionamiento, tostación y torrefacción de café, sito en la calle SALTA 2043, Capital Federal; libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamaciones de ley, en el domicilio de las partes, sito en la calle Salta 2043, Capital Federal.

$a 2.125. -e. 21|1 Nº 30.360 v. 25|1|85

Gerardo Hammer Martillero Público comunica que María Esther Hiacelay y Carlos Roberto Vannucci venden a Alfredo Vicente La Gruta, su negocio de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 según Expediente 18.684, sito en la calle SARMIENTO 1249, local interno 2, Capital Federal. — Oposiciones en Rivadavia 1559, 8º B, Capital Federal.

$a 2.125.- e. 21|1 Nº 30.406 v. 25|1|85

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"A"

ATALAYA SEGUROS EN GENERAL Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Asamblea y Sesión de Directorio, ambas del 29|10|84, el Directorio de la Sociedad quedó así integrado: Presidente: Hugo F. Warneford-Thomson; Vicepresidente: Douglas J. Mac Donald; Secretario: Juan Patricio O'Farrell; Tesorero: Raúl N. del Sel; Vocales: Raúl Beruti, Alberto Benegas Lynch, Fernando Mihanovich, Patricia E. Cavanagh de Mac Donald.

El Escribano.

$a 680 - e. 21|1 Nº 30.381 v. 21|1|85

"C"

CEMENTERA PATAGONICA Sociedad Anónima Industrial Minera, Agropecuaria, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber por un día el siguiente edicto: De acuerdo con el artículo 60 de la Ley 19.550, se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 26 de junio de 1984 y posterior distribución de cargos en sesión del Directorio del día 27 de junio de 1984, éste ha quedado así constituido para el período 1984|1985; Presidente: Dr. Eduardo Alejandro Roca; Vicepresidente: Dr. Eugenio Carlos José Aramburu; Directores: Sr. Carlos Segundo Severgnini, Sr. Alfredo Federico Bracht, Ing. Juan Pedro Thibaud y Dr. Alfredo Méndez. — Asimismo, fueron designados Síndico Titular: Dr. Alberto Eloy Sarce y Síndico Suplente: Dr. Arturo Eugenio Lauro Lisdero ambos hasta Asamblea General Ordinaria Ejercicio 1984|1985. — Con posterioridad a la distribución de cargos efectuada el 27 6 84, se produjo el deceso del Sr. Director Dr. Alfredo Méndez, por lo que el Directorio, en sesión del día 22|11|84, resolvió designar en su reemplazo al Sr. Escribano Horacio Alberto Wuille Bille, hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. — Sociedad no comprendida en el artículo 299 de la Ley 19.550).

El Directorio.

$a 1.700.- e. 21|1 Nº 30.375 v. 21|1|85

"E"

ELECTRICIDAD INDEPENDENCIA Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que por escritura Nº 3?9, fecha 21|XII|84, Fº 10?8 del Registro 625 de Capital Federal, Electricidad Independencia Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera aumentó su capital social a $a 100.000, representado por 100 acciones de mil pesos argentinos cada acción; designará directores suplentes en igual número que titulares; y la fiscalización de la sociedad queda a cargo de los socios.

El Escribano.

$a 850.- e. 21|1 Nº 30.399 v. 21|1|85

EXCELSIOR COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Comunica a los señores accionistas que el Directorio pone a su disposición las acciones emitidas correspondientes al aumento de capital de $a 330.000, dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 29 de octubre de 1982 e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de octubre de 1984, encontrándose las mismas a disposición en Sarmiento 930, 1º piso, Capital Federal.

El Directorio.

$a 680.- e. 21|1 Nº 30.370 v. 21|1|85

"I"

INGENIERIA TAURO S.A.I.C.I.F.

Comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 1984, se decidió aumentar el capital de $a 200.000 a $a 600.000, o sea un aumento de $a 400.000, mediante la emisión de 400.000.000 de acciones ordinarias al portador, de valor nominal peso argentino 0,001 cada una; de las cuales 100.000.000 confieren 5 votos cada una y 300.000.000 confieren 1 voto cada una. — Que el aumento se efectuó dentro del quíntuplo del capital social, conforme lo autoriza el Art. 188 de la Ley 19.550.

El Presidente.

$a 2.550.- e. 21|1 Nº 30.382 v. 23|1|85

INGENIERIA TAURO S.A.I.C.I.F.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de noviembre de 1984, se fijó en cuatro el número de Directores de Ingeniería Tauro S.A.I.C.I.F., y por Acta de Directorio de igual fecha, se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Dr. Alberto José Selasco; Vicepresidente: Ing. Héctor Pedro Poli; Directores Titulares: Dr. Osvaldo Máximo Setuain e Ing. Alberto César Regidor.

El Directorio.

$a 765.- e. 21|1 Nº 30.383 v. 21|1 85

ISAURA S.A.

Registro Nº 2152

PROGRAMA DE EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

I Parte - Generalidad

1º) **Características del Aumento:** El límite de la suscripción y emisión será de noventa y cuatro millones quinientos mil pesos argentino ($a 94.500.000), correspondiente al 100 por ciento del capital aprobado por Asamblea Ordinaria de fecha 30 de octubre de 1984 y en circulación a partir del 2 de enero de 1985.

Será representado por tres millones cincuenta mil (3.150.000) acciones de Clase "A" de 5 votos cada una, y seis millones trescientas mil (6.300.000) acciones de Clase "B" de 1 voto, todas ordinarias al portador y de diez pesos argentinos ($a 10) cada una, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

2º) **Valor de Suscripción:** Las acciones serán suscriptas a la par de su actual valor nominal de diez pesos argentinos ($a 10) cada una.

3º) **Término de Suscripción:** Se fija como período máximo de suscripción 150 días, contados desde la fecha de la Asamblea que apruebe el presente programa.

4º) **Suscripción Insuficiente:** En caso de no suscribirse en su totalidad, en el tiempo establecido en el punto anterior, la primera Asamblea Ordinaria posterior deberá incluir como un punto del Orden del Día, el destino a otorgarse al capital no suscripto.

5º) **Publicidad de Oferta:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 4º de los Estatutos Sociales y Art. 194 de la Ley número 19.550, el Directorio procederá a realizar el ofrecimiento a los accionistas.

II Parte - Derecho de los Accionistas

6º) **Derecho de Preferencia:** Los accionistas, de acuerdo a lo establecido por el artículo 7º de los Estatutos Sociales, tienen preferencia para suscribir las acciones de la misma clase que posean y en proporción a la cantidad de éstas.

Asimismo tendrá derecho de acrecer, en el caso de no ejercerse por el resto de accionistas el derecho enunciado en el párrafo anterior, según sus respectivas tenencias.

7º) **Plazo de Ejercicio:** Dado lo establecido en las normas estatutarias y legales, los accionistas podrán ejercer su derecho de preferencia dentro de los treinta (30) días siguientes a' de la última publicación establecida en el punto 5º. En este mismo período deberán dejar establecida su voluntad de acrecer en las condiciones del punto 6º, segundo párrafo.

8º) **Identificación del Accionista:** Los accionistas que ejerzan derecho de preferencia, deberán proceder a identificar su calidad de tal, mediante la exhibición de sus acciones, certificado de depósito en instituciones bancarias o certificados de custodia emitido por la compañía.

III Parte - Acrecentamiento - Otorgamiento y Suscripción

9º) **Modalidad de Ootorgamiento:** Los accionistas que hubieran manifestado su voluntad de acrecer en su participación en el capital de la empresa, en el plazo establecido en el punto 7º, tendrán derecho a suscribir acciones por las que no se haya ejercido derecho de preferencia proporcional, juntamente con otros accionistas en igualdad de condiciones en proporción a sus tenencias individuales.

Se dará preferencia a aquellos accionistas que deseen acrecer, suscribiendo acciones de su misma clase.

10) **Suscripción - Plazo:** Finalizado el plazo establecido en el punto 7º, el accionista que hubiera optado por acrecer, se comunicará con la sociedad a fin de interiorizarse de la disponibilidad de acciones de acuerdo al punto 9º y procederá a su suscripción dentro de los diez (10) días siguientes al vencimiento del plazo establecido en el punto 7º.

En el caso de no aceptar uno o varios accionistas optantes, ya sea parc'al o totalmente la suscripción, quedará disponible para los restantes accionistas en las condic'ones del punto anterior y luego a terceros.

IV Parte - Suscripción

11) **Suscripción General:** Vencidos los plazos de suscripción preferente de los puntos 7º y 10, y existiendo acciones pendientes de suscripción, serán otorgadas a terceras personas por simple orden de solicitud en función de su fecha efectiva de recepción en la sociedad.

V Parte - Notificaciones

12) **Forma:** Las notificaciones deberán ser realizadas en forma fehaciente por escrito al Directorio en la Sede Social de la Sociedad, Suipacha 268, 5º piso, Buenos Aires.

VI Parte - Pago

13) **Pago:** El pago de las acciones suscriptas deberá ser realizado al contado y en el momento de efectivizar la suscripción. En el caso del punto 10 el pago será dentro de las 24 horas hábiles de aceptada la suscripción por acrecentamiento.

14) **Vencimientos:** En todos los casos, vencido el plazo de integración establecido por el punto anterior, operará la mora en el pago produciéndose en pleno derecho la caducidad de la suscripción, pasando las respectivas acciones dentro de cada etapa a la siguiente.

15) **Lugar de Pago:** Todos los pagos podrán efectivizarse en los plazos preestablecidos, en Casa Central o cualquiera de las Sucursales u oficinas que posee la Sociedad, emitiéndose los recibos correspondientes.

VII Parte - Certificados Provisorios

16) **Certificados Provisorios:** En el momento de la integración de las acciones, la sociedad entregará Certificados Provisorios al portador, los que otorgarán a su tenedor los mismos derechos que las acciones. En aquel'os casos en que se integre en las sucursales u oficinas de la sociedad, dichos certificados estarán a disposición de sus titulares dentro de los 5 días hábiles siguientes mediante la exhibición del recibo oficial correspondiente.

Los certificados podrán representar más de una acción y deberán ser suscriptos con la firma de por lo menos un Director y el Síndico.

17) **Canje de Certificados:** Los certificados provisorios serán canjeados por las acciones o títulos representativos de acciones dentro de los 120 días de su emisión.

VIII Parte - Facultades

18) **Directorio - Delegación:** Ante aquellas necesidades que pudieran emerger, correspondientes a época de emisión, forma y condiciones de pago, la Asamblea delega en el Directorio la aplicación del presente programa.

El Gerente Servicios.

$a 24.785.- e. 21|1 Nº 30.397 v. 23 1|85

"O"

OSMYLI

Sociedad Anónima

A los efectos del Art. 98 de la Ley 19.550 y 22.903 se comunica que con fecha 31|12|1984 se aprobó la Disolución Anticipada de la sociedad, que tiene domicilio en la calle Tres Arroyos 3020, de la Capital.

Buenos Aires, enero de 1985.

El Directorio.

$a 510.— e.21|1 Nº 30.358 v.21|1|85

"P"

POLISUR

Sociedad Mixta

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura del 24 de diciembre de 1984, pasada ante la escribana Bibiana Ronchi, al folio 1.045 del Reg'stro 587, interinamente a su cargo, la sociedad "Polisur, Sociedad Mixta", con Estatutos inscriptos en el antes Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 16 de junio de 1976, bajo el número 1.370, del Libro 84, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales: a) Revocó el Poder otorgado a favor de los señores Ricardo Frigerio Miró, Rafael Alberto Anello, Hernán Pérez Colman, Avelino Antonio Regueiro, José Alberto Sposato, Jorge Romualdo Sampietro, Adolfo Zabalegui, Alfredo Mario Iglesias, Lu's Armando Formica, Walter Piccinini, Luis Fernando Di Paola, Luis Eugenio Arturo Bekes, Fernando Luis Lloret, Hugo Rofolfo Illescas, Guillermo Alberto Fretes, Reinaldo Agustín Turnes y Raúl Francisco Cócaro, mediante escritura de fecha 16 de marzo de 1982, pasada ante el escribano Alvaro Etulain, al folio 256 del registro 587 a su cargo, inscripta en el Juzgado de Registro el 14 de abril de 1982, bajo el nmero 229, del L'bro 77 de Poderes y el Poder que le fuera conferido a los señores José Alberto Sábato y José Luis Pérez Acquisto, según escritura del 9 de diciembre de 1982, otorgada ante el escribano Alvaro Etula'n, al folio 1.444 del Registro 587 a su cargo, inscripta el 8 de febrero de 1983, bajo el Nº 41, del Libro 78 de poderes, y b) Otorgó Poder Especial para C'ertos Actos de Administración a favor de los señores Rafael Alberto Anello, Hernán Pérez Colman, Avelino Antonio Regueiro, César Evaristo Soiari, Adolfo Zabalegui, Lu's Armando Formica, Walter Ernesto Picc'n'ni, Juan Carlos Avalos, Luis Eugenio Arturo Bekes, Fernando Luis Lloret, Hugo Rodolfo Illescas, Guillermo Alberto Fretes, Reinaldo Agustín Turnes Raúl Francisco Cócaro, José Alberto Sposato, José Luis Pérez Acquisto, Osvaldo Gómez Masía, María Victor'na Hernando de Amoroso, Carlos Alberto Oettinger, Oscar Edgardo Cesanelli, Raúl Jorge Pascual y Erico Yardin Millord, para que actuando en la forma que expresa dicho poder, intervengan en los actos determinados en el mismo con las facultades en él consignadas.

La Escribana.

$a 3.145.— e.21|1 Nº 30.392 v.21|1|85

POLISUR

Sociedad Mixta

Se hace saber por un día el siguiente ed'cto: Por escritura del 24 de diciembre de 1984, pasada ante la escribana Bib'ana Ronchi, al folio 1.051 del Registro 587, interinamente a su cargo la sociedad "Polisur, Sociedad Mixta", con Estatutos inscr'ptos en el antes Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comerc'al de Registro el 16 de junio de 1976, ba'o el número 1.370, del Libro 84, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales: a) Revocó el Poder otorgado a favor de los señores Jorge Horacio Montenegro, Víctor Hugo Velasco, Federico José Lu's Zorraquín, Alejandro María de Achával, Federico Sidders, Pablo José Terán Nougués, Juan Bautista Peña, Ricardo Frigerio M'ró, José Alberto Sposato, Avelino Antonio Regueiro, Adolfo Zabalegui Alfredo Mario Igles'as y María Victorina Hernando de Amoroso, mediante escr'tura de fecha 12 de febrero de 1982, pasada ante el escribano Alvaro Etulain, al folio 155 del Registro 587 a su cargo, inscripta el 14 de abril de 1982, bajo el número 230, del Libro 77 de Poderes y el Poder que les fuera conferido a los señores Raúl Antonio M'guez y Luis Eugen'o Arturo Bekes, según escr'tura del 9 de dic'embre de 1982 otorgada ante el escribano Alvaro Etulain, al folio 1.441 del Registro 587 a su cargo, inscripta el 8 de febrero de 1983, bajo el número 40, del Libro 78 de Poderes, y b) Otorgó Poder Especial para Operaciones Banca'as y Financ'eras a favor de los señores R'cardo Enrique Moisés Jassoh Eduardo Elías Hatabian, Federico José Luis Zorraquín, Alejandro María de Achával, Filomeno Llano, José Alberto Sposato, Juan Bautista Peña, Rafael Alberto Anello, Avelino Antonio Regueiro, Adolfo Zabalegui, María Victorina Hernando de Amoroso, Luis Eugenio Arturo Bekes, Raúl Antonio Míguez, José Alberto Sábato y Osvaldo Gómez Masía para que actuando en la forma que expresa dicho poder, intervengan en los actos determinados en el mismo con las facultades en él consignadas.

La Escribana.

$a 2.805.— e.21|1 Nº 30.393 v.21|1|85



TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S. A.

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31|8|84

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

ACTIVO	Columna 1	Columna 2
DISPONIBILIDADES		
Efectivo	59.324	59.324
Bancos	131.787	131.787
	191.111	191.111
TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
Con cotización	1.375	1.375
Sin cotización	1.896	1.896
Menos: Previsiones (Anexo F)	(931)	(931)
	2.340	2.340
PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
Adelantos	15.136	15.136
Documentos a sola firma	44.848	44.848
Documentos descontados y comprados	20.269	20.269
Hipotecarios	169	169
Prendarios	1.021	1.021
Personales	30	30
Créditos documentarios	—	—
Otros	40.400	40.400
Menos: Intereses documentados	(8.792)	(8.792)
Más: Ajustes e intereses dev. a cobrar	21.587	21.587
Menos: Previsiones (Anexo F)	(671)	(671)
	133.997	133.997
OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
(Anexo B)		
Capitales:		
Responsabilidad de terceros por aceptación	14.684	14.684
Compras de títulos y part. a término	30.757	30.757
Prim. a dev. por compras de tít. y part. a término	2.053	2.053
Aceptaciones y cert. depós. comprados	11.164	11.164
BCRA - cuenta Reg. Monet. a cob. comp. p/e.m.	222.385	222.385
BCRA - cuenta Remon. a cob. no comp. p/e.m.	42.118	42.118
BCRA - sdos. comp. por deduc. aj. e int.	2.091	2.091
Otros	4	4
Más: Ajustes e intereses dev. a cobrar	66	66
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	325.322	325.322
BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—	—
PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
En entidades financieras	—	—
Otras	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
CREDITOS DIVERSOS	—	—
Capitales:		
Anticipos al personal	156	156
Anticipos impuestos	605	605
Anticipos por compra de bienes	162	162
Pagos efectuados por adelantado	383	383
Deudores varios	1.425	1.425
Más: Ajustes e intereses dev. a cobrar	—	—
Menos: Previsiones (Anexo F)	—	—
	2.731	2.731
BIENES DE USO (Anexo D)	18.571	18.571
BIENES DIVERSOS		
Revaluables (Anexo D)	42.702	42.702
Otros	438	374
	43.140	43.076
BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	2.976	27
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	—
TOTAL DEL ACTIVO	720.190	717.175

PASIVO	Columna 1	Columna 2
DEPOSITOS		
Capitales:		
Ahorro común y especial	60.308	60.308
Plazo fijo	164.322	164.322
Otros	544	544
Más: Ajustes e intereses dev. a pagar	43.084	43.084
	268.258	268.258
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
Aceptaciones	14.685	14.685
Banco Central de la República Argentina	21.585	21.585
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	741	741
Otros Bancos y Organismos Internacionales	220.000	220.000
Acreedores por Compra de Títulos a Término	31.413	31.413
Diversas	3.376	3.376
Más: Ajustes e intereses dev. a pagar	36.627	36.627
	328.427	328.427
OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
Dividendos a pagar	—	—
Honorarios a pagar Directores y Sínd.	9.500	9.500
Remunerac. y cargas sociales a pagar	381	381
Impuestos a pagar	2.324	2.324
Acreedores varios	5.066	5.066
Otras	710	710
Más: Ajustes e intereses dev. a pagar	—	—
	17.961	17.961
PREVISIONES (Anexo F)	2.458	2.458
PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	—	—
TOTAL DEL PASIVO	617.124	617.124

PATRIMONIO NETO	Columna 1	Columna 2
CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	317	317
APORTES NO CAPITALIZADOS	348	348
AJUSTES AL PATRIMONIO	65.722	65.722
AJUSTE GLOBAL DEL CAPITAL	65.321	—
RESERVAS DE UTILIDADES	2.258	2.258
RESULTADOS NO ASIGNADOS	31.406	31.406
AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS ACUMULADOS	(62.306)	—
Total del Patrimonio Neto	103.066	100.051
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	720.190	717.175

CUENTAS DE ORDEN

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

Créditos acordados (saldos no utilizados)	—
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	—
Garantías recibidas	51.015
Garantías otorgadas por obligaciones directas	14.684
Otras garantías otorgadas	1.131
Documentos redescontados	23.019
Valores en custodia	390.857
Valores al cobro	28.747
Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	—
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	8.585

NOTA: El Balance General incluye las operaciones en pesos de las casas radicadas en el país.

Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/8/84

(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos)

	Columna 1	Columna 2 Por operaciones en pesos	Columna 2 Por operaciones en moneda extranjera	Columna 2 Total
A. INGRESOS FINANCIEROS				
—Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	111.856	111.856	—	111.856
—Resultado por locación financiera	—	—	—	—
—Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	19.186	2.246	16.940	19.186
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	—	—	—
	131.042	114.102	16.940	131.042
B. EGRESOS FINANCIEROS				
—Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	500.027	500.027	—	500.027
—Cuenta Regulación Monetaria	(423.713)	(423.713)	—	(423.713)
—Aporte Fondo de garantía	610	610	—	610
—Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	—	—	—	—
—Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	2.553	2.553	—	2.553
—Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	—	—	—
	79.477	79.477	—	79.477
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	274	274	—	274
SUBTOTAL	51.291	34.351	16.940	51.291
D. INGRESOS POR SERVICIOS				
—Comisiones	18.605	18.805	—	18.805
—Otros	333	151	182	333
	19.138	18.956	182	19.138
E. EGRESOS POR SERVICIOS				
—Comisiones	273	273	—	273
—Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	1	1	—	1
	274	274	—	274
F. GASTOS DE ADMINISTRACION				
—Remuneraciones y cargas sociales	12.630	12.630	—	12.630
—Honorarios y servicios administrativos contratados	11.401	11.401	—	11.401
—Depreciación de bienes de uso	4.650	4.650	—	4.650
—Servicios al personal	1.306	1.306	—	1.306
—Servicio de seguridad	896	896	—	896
—Alquileres	5.720	5.720	—	5.720
—Gastos de mantenimiento	1.959	1.959	—	1.959
—Impuestos	2.429	2.429	—	2.429
—Otros	5.869	5.869	—	5.869
	46.860	46.860	—	46.860
SUBTOTAL	23.295	6.173	17.122	23.295
G. UTILIDADES DIVERSAS				
—Resultado por participaciones permanentes	—	—	—	—
—Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	—	—
—Previsiones desafectadas	5	5	—	5
—Intereses punitorios	4.283	4.283	—	4.283
—Otras	117	117	—	117
	4.405	4.405	—	4.405
H. PERDIDAS DIVERSAS				
—Resultado por participaciones permanentes	—	—	—	—
—Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	—	—
—Depreciación de bienes diversos	—	—	—	—
—Amortización llave de negocio	—	—	—	—
—Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras previsiones	2.101	2.101	—	2.101
—Aj. e intereses por obligaciones diversas	—	—	—	—
—Otras	263	263	—	263
	2.364	2.364	—	2.364
I. AJUSTE GLOBAL DE LOS RESULTADOS DEL PERIODO	(71.003)	—	—	—
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(45.667)	8.214	17.122	25.336
J. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	6	6	—	6
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(45.673)	8.208	17.122	25.330

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31|8|84
(Cifras expresadas en miles de pesos argentinos según libros)

Rubros	Casa Matriz y Filiales en el País	Filiales en el Exterior	Total
ACTIVO			
— Disponibilidades	—	—	—
— Títulos Públicos	1.375	—	—
— Préstamos	—	—	—
— Otros Créditos por Intermediación Financiera	—	—	—
— Bienes en Locación Financiera	—	—	—
— Participaciones en otras sociedades	—	—	—
— Créditos Diversos	—	—	—
— Partidas pendientes de imputación	—	—	—
TOTAL	1.375	—	1.375

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1 — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

a) Columna 1

Las cifras que se exponen en la columna 1 incluyen los ajustes correspondientes para computar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, conformadas de acuerdo a las disposiciones de la Comunicación "A" 19 (Circular CONAU 1-3) del Banco Central de la República Argentina. En consecuencia los importes mencionados han sido determinados por aplicación de los siguientes mecanismos de ajuste:

1) Los activos y pasivos monetarios se exponen por su valor de libros.

2) Los activos y pasivos no monetarios se ajustan, actualizándolos desde su fecha de origen hasta la de cierre mediante la utilización de los coeficientes basados en el índice de Precios Mayoristas Nivel General publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.
Los valores de activos así obtenidos son comparados con los de mercado, practicando, cuando corresponda, la reducción necesaria para que el monto ajustado no resulte superior a ese valor.

3) El Patrimonio Neto se ajusta en forma global a través de las cuentas Ajuste Global del Capital y Ajuste Global de los Resultados Acumulados.

4) En el Estado de Resultados se mantienen las cuentas por los importes que surgen de registros contables, incorporándose una cuenta de corrección global denominada Ajuste Global de los Resultados del Período, que representa la contrapartida neta de corrección de los Activos y Pasivos.

b) Columna 2

Las cifras consignadas en columna 2 son las que surgen de los registros contables, habiéndose seguido los siguientes criterios de valuación:

1) Método Utilizado para el Devengamiento de Ajustes e Intereses.
El devengamiento de intereses se ha efectuado de acuerdo a las disposiciones del Banco Central de la República Argentina. En las operaciones activas y pasivas se devengan en forma exponencial, excepto las operaciones activas cuyas tasas de interés estén concertadas por una lapso total de vigencia no superior a 92 días que se hayan devengadas en forma lineal. Los ajustes de Capital han sido devengados sobre la base de la distribución lineal en virtud de lo dispuesto en la Comunicación "A" 7 del Banco Central de la República Argentina.

2) Bienes de Uso y Bienes Diversos Revaluables.
Han sido actualizados de acuerdo con las disposiciones de las Leyes Nros. 19.742 y 21.525, su reglamentación y a normas específicas emanadas del Banco Central de la República Argentina.
Dichos valores en conjunto no superan los valores corrientes de plaza. Las depreciaciones del ejercicio fueron calculadas en forma lineal en función de la vida útil expresada en años para la totalidad de los bienes.

3) Bienes Diversos no Revaluables
Han sido valuados a costo histórico neto de las amortizaciones practicadas.

4) Títulos Públicos
Con Cotización
Se encuentran valuados de acuerdo a las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio neto de gastos estimados necesarios para su venta.
Sin Cotización

Se valuaron por el monto correspondiente a su capital ajustado más los intereses devengados a la fecha del cierre del ejercicio.

5) Refacciones efectuadas en Inmuebles de Terceros

Se han registrado contablemente a su valor de costo, neto de amortización, calculadas en función del término del contrato de locación.

NOTA 2 — CORRECCION DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Durante el período se efectuaron Ajustes a los Resultados de Ejercicios Anteriores por 3 miles de pesos argentinos, que incrementan los Resultados no Asignados, y responden a los siguientes conceptos:

— Previsión Impuesto s/los Capitales calculadas en exceso	4
— Errores de Imputación en el Revalúo Contable de Bienes de Uso	(1)
	3

NOTA 3 — PREVISION PARA RIESGOS NO PREVISTOS

En el Pasivo se encuentran registradas:

a) Una Previsión destinada a cubrir Riesgos no Previstos por 2.454 miles de pesos argentinos, constituida de acuerdo con lo dispuesto por la Circular R.F. 1.245 del Banco Central de la República Argentina, por el equivalente al veinte por ciento de las Remuneraciones que por todo concepto han sido abonadas a partir de octubre de 1980.

b) Una previsión especial para riesgos crediticios por 4 miles de pesos argentinos constituida de acuerdo con lo establecido por las circulares RF 1.466, 1.469 y 1.482 del Banco Central de la República Argentina.

NOTA 4 — INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

Las mismas son cargadas a resultado en el momento de su pago. Al 31 de agosto de 1984, según las normas vigentes a esa fecha, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo era de aproximadamente 5.863 miles de pesos argentinos.

NOTA 5 — QUEBRANTO IMPOSITIVO

El quebranto de Impuesto a las Ganancias estimado al 31 de agosto de 1984 asciende aproximadamente a 2.164 miles de pesos argentinos. Esto representa, a la tasa vigente a esa fecha, un activo contingente para la entidad de aproximadamente 714 miles de pesos argentinos.

NOTA 6 — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

1) Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera - Ley 22.510
La Ley 22.510 del 3 de noviembre de 1981, estableció que las Entidades Financieras comprendidas en la Ley 21.526 podían recibir del Banco Central de la República Argentina préstamos por importes equivalentes al total de créditos que aquellas entidades refinanciaran a las empresas clientes del sector privado.
La Entidad participa en dicho régimen de refinanciación, incluyendo los títulos representativos del Bono Nacional de Consolidación Económico-financiera, por un importe de 1.896 miles de pesos argentinos, en el rubro Títulos Públicos. Dichos valores se encuentran caucionados a favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de los préstamos otorgados por esta institución dentro del régimen de refinanciación mencionado.

2) Documentos de la Cartera Activa
Al 31 de agosto de 1984 se encontraban en el Tesoro de la entidad, documentos endosados a favor del Banco Central de la República Argentina por aproximadamente 23.019 miles de pesos argentinos, garantizando operaciones con aquella institución que se proceden a detallar:

Préstamo Adicional	$a 2.381 miles
Comunicación "A" - 22	$a 10.541 miles
Circular RF 1.284	$a 10.097 miles

NOTA 7 — RESTRICCIONES A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

a) De acuerdo con la Comunicación "A" - 7, el Banco Central de la República Argentina dispone que las entidades financieras deben destinar a Reserva Legal el 20 % de las utilidades líquidas que arroje el ejercicio previa deducción del quebranto del ejercicio anterior si existiera.

b) No podrán distribuirse ganancias en efectivo por importes que superen las utilidades líquidas de la Columna 1 o de la Columna 2, las que resulten menores, en ambos casos disminuidos en las sumas destinadas a consolidar el patrimonio neto de la entidad conforme los porcentajes establecidos —por disposiciones legales o estatutarias— sobre los resultados del ejercicio.

NOTA 8 — GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al Régimen de Garantía de los Depósitos dispuesto por la Ley Nº 21.526.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 10|10|84.
Ana María Mouzo, Contadora General — Juan Carlos Del Pozo, Gerente General — Modesto Logares, Presidente —C.P.N. Ana María Telle, Síndico Titular — Luis Alberto Lindenboim, Contador Público Nacional U.B.A., C.P.C.E.C.F. - Tº LXX - Fº 184 — C.P.N. Juan Angel Ratto, Síndico Titular — C.P.N. Carlos Mariano Villares, Síndico Titular.

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Señores
Presidente y Directores de
TUTELAR COMPAÑIA FINANCIERA S. A.
Sarmiento 356 - Capital Federal

Hemos examinado el Balance General de "Tutelar Compañía Financiera S.A.", Estados de Resutados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas y Anexos A, B, C, D, E, F, G y H (expresados en miles de pesos argentinos). Nuestro examen fue practicado de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó los procedimientos de auditoría establecidos por el Banco Central de la República Argentina en su comunicación CONAU-1. Tal examen fue efectuado al 31 de agosto de 1984.

En nuestra opinión, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de "Tutelar Compañía Financiera S.A." al 31 de agosto de 1984, y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado a esa fecha de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los principios de contabilidad generalmente aceptados, sobre bases uniformes con respecto al ejercicio anterior.

Además nuestro examen incluyó los saldos expuestos en columna 2 que son presentados para satisfacer requerimientos legales. Tales saldos, en nuestra opinión, resultan de la aplicación de los criterios expuestos en la Nota 1, y no contemplan en forma integral los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda.

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:

a) Los estados contables expuestos en la columna 2 surgen de los registros contables rubricados llevados de conformidad con normas legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 31 de agosto de 1984, la deuda devengada a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables asciende a $a 228.209,10 no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1984.

Estudio Ratto-Telle-Villares - Auditores, C.P.C.E.C.F. Tº I, Fº 78.
Dr. Luis Alberto Lindenboim (Socio), Contador Público Nacional (U.B.A.), C.P.C.E.C.F., Tº LXX, Fº 184.
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 10,10,84. Legalización Nº 157.590 U. - Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Lindenboim, Luis Alberto, Tº 70, Fº 184, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos. - Dr. Domingo O. Badaracco, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.
Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

$a 39.785 — Nº 29.836

SUDAMERICA, CIA. DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A.

Domicilio: Diagonal Norte 530 - Capital
Fecha de Autorización P.E. 20|2|1923

Capital Autorizado (o Asig.)	100.000
Capital suscripto	100.000
Capital realizado	100.000

Ramos en que opera: Vida - Incendio - Transporte - Accidentes Personales - Accidentes de Trabajo - Automóviles - Robo - Responsabilidad Civil - Cristales - Riesgos Varios.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1984

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1984

ACTIVO

Disponibilidades	41.421.046,21
Inversiones	342.683.464,31
Premios a Cobrar	122.166.470,31
Reaseguradores	370.728,31
Casa Matriz - Cta. Cte.	—
Accionistas	—
Otros Deudores	13.456.017,65
Mobiliario y Material	2.231.472,10
Gastos Diferidos	1.871.545,61
Otros Rubros de Activo	243.588,61
Saldo de Pérdida	—
TOTAL	524.444.333,21

PASIVO

Capital Suscripto (o Asignado)	100.000,00
Reservas de Previsión y Fondos de Amortización	313.877.068,71
Compromisos con Asegurados	136.677.752,71
Compromisos con Reaseguradores:	
Vencidos	——
A Vencer	14.190.764,83
Compromisos con Agentes y Corred.	9.486.627,87
Otros Compromisos	29.459.321,31
Casa Matriz - Cta. Cte.	——
Otros Rubros de Pasivo	19.034.446,39
Saldo de Utilidad	1.618.351,43
TOTAL	524.444.333,25

Cuadro de Ganancias y Pérdidas

DEBE	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	36.044.706,84	66.279.111,09
Gastos de Producción y Explotación	49.787.349,61	45.339.179,31
Impuestos y Contribuciones	2.786.526,60	9.243.667,32
Amortizaciones	197.201,00	258.405,82
Reservas del Ejercicio:		
Técnicas (2)	30.054.497,53	62.538.313,00
Otras	384.552,00	15.743.273,00
Intereses y Otras Pérdidas	111.029.96	3.038.391,96
Saldo de Utilidad Trans. a Adm.	7.329.100,31	——
TOTAL	126.694.963,85	202.440.341,50

	Inversiones	Administrac.
Gastos de Adquisición y Explotac.	3.158.868,15	——
Impuestos y Contribuciones	1.231.106,46	——
Pérdidas por Realizac. de Invers.	——	——
Intereses Técnicos, Vida y Otros	30.792.222,75	——
Amortizaciones y Otras Pérdidas	11.651.966,82	1.072.748,17
Reservas y Fondos del Ejercicio	——	21.606.049,25
Saldos de Pérdida Transferidos de las Secciones	——	37.595.829,63
Saldo de Pérdida del Ejerc. Ant.	——	——
Saldo de Utilidad	34.903.989,87	1.618.351,43
TOTAL	81.738.154,05	61.892.978,48

HABER	Vida	Elementales
Primas y Adic. Netas de Anulaciones y Reaseguros (3)	88.010.908,89	130.761.205,40
Reservas del Ejercicio Anterior:		
Técnicas	21.303.713,91	11.804.955,08
Otras	162.051,00	3.837.493,19
Intereses y Otras Utilidades	17.218.290,05	21.479.187,40
Saldo de Pérdida Transf. a Adm.	——	34.557.500,43
TOTAL	126.694.963,85	202.440.341,50

	Inversiones	Administrac.
Rentas	41.971.300,75	——
Utilidades por Realizac. de Invers.	37.145.980,66	——
Saldos de Utilidad Transferidos de las Secciones	——	45.271.419,38
Otras Utilidades	2.618.012,59	16.578.313,72
Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior	2.860,05	43.245,38
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior	——	——
Saldo de Pérdida	——	——
TOTAL	81.738.154,05	61.892.978,48

(1) Incluidos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.

(2) Reservas Matemáticas y Riesgos en Curso.

(3) Incluidas Primas Rentas Vitalicias.

El Presidente — El Gerente — El Contador — El Síndico

Iván Ibáñez, contador público nacional (U.B.A.), Matr. C.P.C.E.C.F., Tº III, Fº 82

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los Sres. Presidente y Directores de
SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS
DE VIDA Y PATRIMONIALES S.A.
Avda. Roque Sáenz Peña 530
Capital Federal
Muy Señores Nuestros:

Hemos examinado el Balance General de Sud-América Compañía de Seguros de Vida y Patrimoniales S.A. confeccionado al cierre del ejercicio social producido el 30 de Junio de 1984 expuesto como "Estado Patrimonial ajustado para reflejar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda". Para ello hemos aplicado normas de auditoría generalmente aceptadas, en la extensión que consideramos necesaria en cada circunstancia.

En nuestra opinión, el Estado mencionado representa razonablemente la situación patrimonial de la referida sociedad al 30 de Junio de 1984 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y a lo establecido en la Resolución Nº 15.815 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Además, nuestro examen incluyó el Balance General, el Cuadro de Resultados y los Anexos que son presentados para satisfacer requerimientos de organismos estatales de control.

En cumplimiento de normas legales vigentes y de lo establecido en la Resolución Nº 15.452 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, informamos:

1. Los Libros de Contabilidad han sido llevados de conformidad con las prescripciones legales, las normas de Contabilidad y Plan de Cuentas implantados por esa repartición y Principios de Contabilidad generalmente aceptados.
2. Los saldos de Títulos Públicos de renta y acciones responden a la real existencia de acuerdo con los respectivos resguardos.
3. Los saldos de los rubros Caja y Bancos concuerdan con los respectivos controles afectados.
4. Las propiedades que figuran en el Activo del Balance examinado pertenecen a la Sociedad, se encuentran regularmente inscriptas y libres de gravámenes, también hemos controlado los préstamos hipotecarios constituidos.
5. Los rubros del Activo han sido valuados de acuerdo a las normas de Contabilidad ya mencionadas.
6. Las reservas legales y estatutarias se ajustan a lo establecido en las respectivas disposiciones.
7. Las reservas obligatorias con destino específico han sido constituidas de acuerdo con las normas emanadas de la Superintendencia de Seguros.
8. La entidad se ajusta a las normas sobre capitales mínimos.
9. Los restantes rubros del Pasivo contemplan los compromisos y obligaciones de la entidad a la fecha del respectivo Balance.
10. Se efectuó la actualización contable en concordancia con lo dispuesto por la Ley 19.742 y su Decreto Reglamentario Nº 8.626, excepto en lo referente al Artículo 7 de la mencionada Ley, de manera uniforme al ejercicio anterior.
11. Cumplimentando con lo dispuesto por la Ley 17.250 certificamos que la deuda devengada de $a 1.176.527,79 no es exigible a la fecha del Balance precitado.
12. En nuestra opinión, el Balance General y el Cuadro de Resultados concuerdan con las registraciones contables y representan razonablemente la situación financiera, económica y patrimonial de la Sociedad al 30 de Junio de 1984, excepto por no contemplar las variaciones del poder adquisitivo de la moneda en forma integral.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1984.

Iván Ibáñez, contador público nacional (U.B.A.), Matr. C.P.C.E.C.F., Tº III, Fº 82

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 7/11/84. Legalización Nº 163.743 U. — Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del doctor Ibáñez, Iván, T. 3, Fº 82, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de contadores públicos.

Félix Py, contador público (U.B.A.), secretario de Legalizaciones

$a 39.785 — Nº 29.872

LA ECONOMIA COMERCIAL S. A. DE SEGUROS GENERALES

Avenida Corrientes 550, Capital Federal

Fecha de Autorización P. E.: 15 de marzo de 1889

Capital Autorizado	$a 10.000
Capital Suscripto	$a 10.000
Capital Realizado	$a 10.000

Ramos en que opera: Incendio, Transportes, Automóviles, Accidentes del Trabajo, Cristales, Responsabilidad Civil, Robo y Riesgos Similares, Accidentes Personales, Riesgos Varios, Seguro Técnico, Vida y Aeronavegación.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 19..

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de octubre de 1984

ACTIVO	en $a
Disponibilidades	6.122.701
Inversiones	98.321.259
Premios a Cobrar	41.440.715
Reaseguros	420.248
Otros Deudores	1.657.917
Mobiliario y Material	4.277.715
Gastos Diferidos	131.500
Otros Rubros del Activo	261.375
TOTAL	152.633.430

PASIVO	en $a
Capital Suscripto	10.000
Reservas de Previsión y Fondos de Amortización	74.461.352
Compromisos con Aseguradores	46.372.226
Compromisos con Reaseguradores:	
Vencidos	—
A Vencer	10.594.372
Compromisos con Agentes y Corredores	6.811.274
Otros Compromisos	4.984.122
Otros Rubros del Pasivo	2.976.546
Saldo de Utilidad	6.423.538
TOTAL	152.633.430

Cuadro de Ganancias y Pérdidas

DEBE	en $a Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	16.391	31.082.505
Gastos de Producción y Explotación	261.833	24.572.678
Impuestos y Contribuciones	1.847	413.710
Amortizaciones	4.117	1.000.066
Reservas del Ejercicio:		
Técnicas (2)	44.226	25.265.874
Otras	—	1.282.024
Intereses y Otras Pérdidas	—	—
Saldo de Utilidad Transferido a Administración	—	629.412
TOTAL	328.414	84.246.269

	Inversiones	Administr.
Gastos de Adquisición y Explotación	1.075.125	—
Impuestos y Contribuciones	288.480	—
Pérdida por Realización de Inversiones	—	—
Intereses Técnicos, de Vida y Otros	11.841.508	—
Amortizaciones y Otras Pérdidas	230.447	2.901.294
Reservas y Fondos del Ejercicio	—	3.493.759
Saldos de Pérdidas Transferido de las Secciones	—	16.499.965
Saldo de Pérdida del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Utilidad	23.766.296	6.423.538
TOTAL	37.201.856	29.318.556

HABER	en $a Vida	Elementales
Primas y Adic., Netos de Anulaciones y Reaseguros (3)	155.163	50.867.208
Reservas del Ejercicio Anterior:		
Técnicas	15.947	3.495.463
Otras	—	248.167
Intereses y Otras Utilidades	17.325	13.285.445
Saldo de Pérdida Transferido a Administración	139.979	16.359.986
TOTAL	328.414	84.246.269

	Inversiones	Administr.
Rentas	12.193.311	—
Utilidades por Realización de Inversiones	19.226.140	—
Saldo de Utilidades Transferidos de las Secciones	—	24.395.708
Otras Utilidades	5.782.405	2.851.295
Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior	—	2.066.777
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior	—	4.776
TOTAL	37.201.856	29.318.556

(1) Incluidos Gastos de Liquidación, Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.
(2) Reserva Matemática y Riesgos en Curso.
(3) Incluidas Primas Rentas Vitalicias.
Rogelio R. Gamba, Presidente. — Carlos Ernesto Donatti, Gerente Administrativo — La Comisión Fiscalizadora — Leonildo A. A. Carretto, Contador Público Nacional M. 63, Tº 11 y M. 28, Tº 1, C.P.C.E.C.F.

Certificamos, en cumplimiento de la Ley 17.250, que en el Balance General que antecede, y según surge de los rgistros d contabilidad rubricados, la deude devengada a favor de las Cajas Nacionales de Previsión asciende a $a 247.836 no existiendo importes exigibles a la fecha del Balance. Buenos Aires, 14 de noviembre de 1984.
Leonildo A. A. Carretto, Contador Públ'co (U.B.A.), Actuario (U.B.A.), M. 63, Tº II y M. 28, Tº I, C.P.C.E.C.F.

$a 39.785 — Nº 29.974

ATALAYA SEGUROS EN GENERAL S. A.

Domicilio: San Martín 588, Capital Federal

Fecha de autorización P.E.: 20|11|1946

Capital Social 10.000

Ramos en que opera: Automóviles, Cristales, Acc. del Trabajo, Riesgos Varios, Acc. Personales y Enfermedades Específicas, Ganado, Fidelidad, Robo, Ascensores, Alhajas y Pieles, Granizo, Aeronavegación, Vida, Seguro Técnico, Caución e Integral de Comercio.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1984

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 31 de octubre de 1983

ACTIVO	$a
Disponibilidades	793.641
Inversiones	6.884.996
Premios a cobrar	7.262.192
Reaseguradores	67.731
Casa Matriz Cta. Cte.	—
Accionistas	—
Otros deudores	704.360
Mobiliario y material	506.555
Gastos diferidos	665.832
Otros rubros de activo	77.405
Saldo de pérdida	—
TOTAL	16.956.712

PASIVO		$a
Capital asignado		10.000
Reserva de Previsión y Fondos de Amortización		5.030.655
Compromisos con asegurados		7.013.015
Compromisos con reaseguradores		1.851.859
Vencidos	67.975	
A vencer	1.783.884	
Compromisos con Agentes y Corredores		1.165.845
Otros compromisos		826.267
Casa Matriz Cta. Cte.		—
Otros rubros de Pasivo		713.631
Saldo de utilidad		345.440
TOTAL		16.956.712

Cuadro de Ganancias y Pérdidas
AL 30 DE JUNIO DE 1983
(pesos argentinos)

DEBE	Vida	Elementales
Siniestros ajutsados (1)	11.933.—	5.670.845.—
Gastos de poducción y explotación	836.—	4.373.887.—
Impuestos y contribuciones	822.—	833.133.—
Amotizaciones	262.—	242.759.—
Resevas del ejecicio:		
Técnicas (2)	19.807.—	3.571.827.—
Otras	—	879.132.—
Intereses y otras pérdidas	7.286.—	205.376.—
Saldo de utilidad transferido a administración	15.939.—	203.265.—
TOTAL	56.885.—	15.480.224.—

	Inversiones	Administración
Gastos de adquisición y explotación	91.450.—	—
Impuestos y contribuciones	34.822.—	—
Perdidas por realización de inversiones	—	—
Intereses técnicos vida y otros	181.667.—	—
Amortizaciones y otras pérdidas	544.658.—	520.447.—
Reservas y fondos de ejercicio	1.—	114.898.—
Saldos de pérdidas transferidas de las secciones	—	1.487.285.—
Saldo de pérdida del ejercicio anterior	—	—
Saldo de utilidad	325.446.—	345.440.—
TOTAL	1.178.044.—	2.468.168.—

HABER	Vida	Elementales
Primas y adicionales netos de anulaciones y reaseguros (3)	50.693.—	11.079.898.—
Reservas del ejercicio anterior:		
Técnicas	4.788.—	705.066.—
Otras	—	77.652.—
Intereses y otras utilidades	1.404.—	2.130.523.—
Saldo de pérdida transferido a administración	—	1.487.285.—
TOTAL	56.885.—	15.480.224.—

	Inversiones	Administración
Rentas	541.299.—	—
Utilidades por realización de inversiones	635.611.—	—
Saldo de utilidad transferido de las secciones	—	544.650.—
Otras utilidades	1.122.—	1.677.718.—
Reservas y fondos de Ej. anterior	12.—	245.890.—
Saldo de utilidad del Ej. anterior	—	—
Saldo de pérdidas	—	—
TOTAL	1.178.044.—	2.468.163.—

(1) Incluidos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.
(2) Reservas Matemática y Riesgos en Curso.
(3) Incluidas Primas, Rentas Vitalicias.
Certificamos en cumplimiento de la Ley Nº 17.250 que en el balance general que antecede y según surge de los registros de contabilidad la deuda devengada a favor de las Cajas Nacionales de Previsión, asciende a $a 38.268, no existiendo importes exigibles a la fecha de cierre del balance.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1983.
Presidente — subregente — contador — síndico.
Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía., contadores revisores
Horacio Ribé (socio), contador público (U.B.A.) Tomo XIII, Folio 132 C.P.C.E.C.F.

$a 39.785 — Nº 29.907

"ATALAYA", SEGUROS EN GENERAL S. A.

San Martín 588 - Capital Federal

Fecha de Autorización P. E.: 20|11|1946
Capital Social .... $a 10.000

Ramos en que opera: Incendio, Automotores, Cristales, Accidentes del Trabajo, Riesgos Varios, Accidentes Personales y Enfermedades Específicas, Ganado, Fidelidad, Robo, Ascensores, Alhajas y Pieles, Granizo, Aeronavegación, Vida, Seguro Técnico, Caución e Integral de Comercio.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1984

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de octubre de 1984

ACTIVO	
Disponibilidades	[illegible]
Inversiones	[illegible]
Premios a Cobrar	[illegible]
Reaseguradores	[illegible]
Casa Matriz - Cuenta Corriente	—
Accionistas	—

ACTIVO

Otros Deudores	2.029.454
Mobiliario y Material	2.528.773
Gastos Diferidos	129.453
Otros Rubros del Activo	322.118
Saldo de Pérdida	—
TOTAL	93.310.661

PASIVO

Capital Asignado		10.000
Reservas de Previsión y Fondos de Amortización		31.642.260
Compromisos con Asegurados		36.397.419
Compromisos con Reaseguradores		9.471.844
Vencidos	261.250	
A Vencer	9.210.594	
Compromisos con Agentes y Corredores		5.612.540
Otros Compromisos		5.225.670
Casa Matriz - Cuenta Corriente		—
Otros Rubros del Pasivo		3.923.168
Saldo de Utilidad		1.027.760
TOTAL		93.310.661

Cuadro de Ganancias y Pérdidas al 30 de Junio de 1984

DEBE	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	61.237	23.907.266
Gastos de Producción y Explotación	86.9[illegible]9	27.930.716
Impuestos y Contribuciones	5.774	876.238
Amortizaciones	4.198	773.147
Reservas del Ejercicio:		
Técnicas (2)	35.877	21.884.670
Otras	17.687	2.415.521
Intereses y Otras Pérdidas	12.663	1.714.458
Saldo de Utilidad Transferido a Administración	47.165	1.563.843
TOTAL	246.182	81.125.859

	Inversiones	Administración
Gastos de Adquisición y Explotación	823.902	—
Impuestos y Contribuciones	167.517	—
Pérdidas por Realización de Inversiones	1.043	—
Intereses Técnicos, Vida y Otros	2.206.651	—
Amortizaciones y Otras Pérdidas	658.842	897.096
Reservas y Fondos del Ejercicio	—	698.657
Saldos de Pérdidas Transferidas de las Secciones	3.435.133	7.912.632
Saldo de Pérdida del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Utilidad	2.822.939	1.027.760
TOTAL	10.116.077	10.538.145

HABER	Vida	Elementales
Primas y Adicionales Netas de Anulaciones y Reaseguros (3)	177.697	64.241.203
Reservas del Ejercicio Anterior:		
Técnicas	19.807	3.571.827
Otras	—	392.234
Intereses y Otras Utilidades	48.678	5.007.963
Saldo de Pérdida Transferido a Administración	—	7.912.632
TOTAL	246.182	81.125.859

	Inversiones	Administración
Rentas	3.387.233	—
Utilidades por Realización de Inversiones	6.195.107	—
Saldo de Utilidad Transferido de las Secciones	—	4.433.997
Otras Utilidades	533.736	4.616.080
Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior	1	1.436.659
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior	—	49.409
Saldo de Pérdidas	—	—
TOTAL	10.116.077	10.536.145

(1) Incluidos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.

(2) Reservas Matemática y Riesgos en Curso.

(3) Incluidas Primas Rentas Vitalicias

Dr. Hugo F. Warneford Thomson, presidente
El gerente — El contador — El síndico
Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
Contadores Revisores
Horacio Ribé
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
Tomo XIII - Folio 132 - C.P.C.E.C.F.

Certificamos, en cumplimiento de la Ley Nº 17.250, que en el Balance General que antecede y según surge de los registros de contabilidad, la deuda devengada a favor de las Cajas Nacionales de Previsión, asciende a $a 402.969, no existiendo importes exigibles a la fecha de cierre del Balance.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1984.
Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
Contadores Revisores

Horacio Ribé
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
Tomo XIII - Folio 132 - C.P.C.E.C.F.

$a 39 735 — Nº 29.937

TRANSPORTADORES UNIDOS COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS

Domicilio: Avda. Belgrano 1870 - Buenos Aires

Fecha Autorización P.E.: 15|11|40

Cap. Autoriz. (o Asig.): Ilimitado
Cap. Suscripto
Cap. Realizado

Ramos en que opera: Incendio — Transportes — Automotores — Accidentes del Trabajo — Cristales — Responsabilidad Civil — Robo — Accidentes Personales — Riesgos Varios — Seguro Técnico — Vida — Caución — Ganado — Combinado Familiar.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1984

Aprobado por Asamblea General Ordinaria celebrada el día 26 de octubre de 1984

ACTIVO

Disponibilidades	37.319.258,04
Inversiones	463.273.371,86
Premios a Cobrar	173.595.335,06
Reaseguradores	—
Casa Matriz Cta. Cte.	—
Accionistas	3.310,00
Otros Deudores	54.903.455,85
Mobiliario y Material	16.789.233,85
Gastos Diferidos	3.124.489 00
Otros Rubros de Activo	1.601.621,05
Saldo de Pérdida	—
TOTAL	750.610.074,65

PASIVO

Capital Suscripto (o Asignado)	635.277,77
Reservas de Previsión y Fondos de Amortización	271.623.220,22
Compromisos con Asegurados	379.673.476,57
Compromisos con Reaseguradores:	
Vencidos	—
A Vencer	4.186.887,13
Compromisos con Agentes y Corredores	—
Otros Compromisos	54.935.727,96
Casa Matriz Cta. Cte.	—
Otros Rubros del Pasivo	39.555.485,00
Saldo de Utilidad	—
TOTAL	750.610.074,65

Cuadro de Ganancias y Pérdidas

DEBE	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	222.323,00	258.493.565,09
Gastos de Producción y Explotación	(22.818,29)	171.057.213,09
Impuestos y Contribuciones	2.341,00	37.849.691,16
Amortizaciones	2.152,00	5.476.320,43
Reservas del Ejercicio:		
Técnicas (2)	24.168,00	204.066.459,00
Otras	—	41.441.838,00
Intereses y Otras Pérdidas	—	2.311.897,66
Saldo de Utilidad Transf. a Administración	—	90.102,00
TOTAL	228.165,71	721.687.086,43

	Inversiones	Administración
Gastos de Adquisición y Explotación	1.959.172,57	—
Impuestos y Contribuciones	614.817,42	—
Pérdidas por Realización de Inversiones	266.463,09	—
Intereses Técnicos Vida y Otros	29.677.801,00	—
Amortización y Otras Pérdidas	2.666.991,00	928.502 28
Reservas y Fondos del Ejercicio	—	11.063.271,75
Saldo de Pérdidas Transferidos de las Secciones	—	159.757.617,07
Saldo de Pérdida del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Utilidad	24.212.898,58	—
TOTAL	59.398.243,66	171.749.391,06

HABER	Vida	Elementales
Primas y Adic. Netas de Anulac. y Reaseguros (3)	125.784,00	456.607.245,65
Reservas del Ejercicio Anterior:		
Técnicas	8.156,00	29.244.514,00
Otras	—	6.723.384 00
Intereses y Otras Utilidades	6.228,00	69.412.323,42
Saldo de Pérdida Transf. a Administración	87.997,71	159.669.619,36
TOTAL	228.165,71	721.687.086,43

	Inversiones	Administración
Rentas	23.194.578,74	—
Utilidades por Realizac. de Inversiones	34.885.082,83	2.010.626 65
Saldo de Utilidad Transferidos de las Secciones	—	24.303.009 58
Otras Utilidades	1.318.582,09	110.360.019,93
Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior	—	35.075.743,92
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Pérdida	—	—
TOTAL	59.398.243,66	171.749.391,08

(1) Incluidos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pagos Diferidos y Beneficios Liquidados a los Aseguradores del Ramo Vida.
(2) Reservas Matemáticas y Riesgos en Curso.
(3) Incluidas Primas de Rentas Vitalicias.

Juan Abud Sacre, presidente — El Gerente — El Síndico.
Julio E. Yanowski, subgerente contable.

Firma y Sello Ley 12.921.
Amigo, Valentini y Cía., contadores auditores, C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 72
Isidoro Luis Amigo, (socio) contador público U.B.A. Tº XII Fº 99 C.P.C.E. (F. Tº XI Fº 173 C.P.C.E. P. Bs. As., 02774-0

INFORME DE AUDITORIA

Señor Presidente de
TRANSPORTADORES UNIDOS COOPERATIVA LIMITADA DE SEGUROS
Don Juan Abud Sacre
Av. Belgrano 1862|70, Capital Federal
De nuestra consideración:

En nuestro carácter de Contadores Públicos Independientes, informamos a Usted sobre la Auditoría de los Estados Contables de esa Cooperativa, el alcance de la labor realizada y sus conclusiones.

I. — ESTADOS AUDITADOS

a) Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1984.
b) Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1º de julio de 1983 y el 30 de junio de 1984.
c) Anexos de los distintos rubros que componen el Estado Patrimonial y el Estado de Resultados, confeccionados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y Plan de Cuentas implantados por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
d) Estado de Situación Patrimonial ajustado de conformidad con la Resolución Nº 15.815 y demás normas complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

II. — ALCANCE DE LA AUDITORIA

El examen de la información contenida en los Estados indicados en el apartado I, ha sido practicado de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las que prescriben la revisión selectiva de dicha información. Consecuentemente, corresponde informar que:

— Los saldos de caja concuerdan con los arqueos efectuados al cierre del ejercicio y los saldos de Bancos responden a las conciliaciones de cuentas que se han verificado, con los extractos que han proporcionado las instituciones del régimen financiero con las cuales opera la Entidad.
— Los títulos de propiedad de los inmuebles conforme con la certificación notarial respectiva, están correctamente extendidos a nombre de la Entidad y debidamente inscriptos en el registro respectivo, no constando en ellos ningún embargo o inhibición que impida su total y libre disponibilidad, al igual que la inscripción de los derechos reales que garantizan los préstamos hipotecarios otorgados por la Cooperativa.
— Los rubros del Activo han sido valuados de acuerdo con las Normas de Contabilidad antes mencionadas.
— La actualización contable dispuesta por la Ley Nº 19.742 y su reglamentación está ajustada a esas disposiciones.
— Las reservas legales y estatutarias se ajustan a lo previsto en las normas que les son de aplicación.
— Las Reservas Obligatorias con Destino Específico cumplen con las normas dictadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
— La Entidad se ajusta a las disposiciones vigentes sobre capitales mínimos.
— Los restantes rubros del Pasivo reflejan debidamente los compromisos y obligaciones a cargo de la Entidad a la fecha del balance mencionado, en especial en cuanto a impuestos, aportes jubilatorios y demás leyes de carácter social.

III. — ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La información contenida en el estado patrimonial que se ha analizado ha sido actualizada para demostrar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, conforme con los procedimientos implantados por la Resolución Nº 15.815 y normas complementarias de la Superintendencia de Seguros de la Nación, en la medida y con los alcances indicados en las mencionadas normas, lo cual consta en planillas anexas a los Estados Contables.

IV. — DICTAMEN

a) En nuestra opinión los Estados Contables citados exponen razonablemente la situación patrimonial de Transportadores Unidos Cooperativa Limitada de Seguros al 30 de junio de 1984 y los resultados del ejercicio cerrado a esa fecha, de acuerdo con criterios contables adecuados y aplicados uniformemente con relación al ejercicio anterior.
b) Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad implantadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.

V. — INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

a) Los Estados Auditados concuerdan con los registros contables de la Cooperativa, los que han sido llevados de acuerdo con las disposiciones legales y normativas específicas que reglan la actividad aseguradora.

b) Al 30 de junio de 1984, y según consta en sus registros contables, la Cooperativa adeuda $a 768.140 a la Dirección Nacional de Recaudación Previsional. Dicha suma no era exigible a esa fecha.

Previsional. Dicha suma no era exigible a esa fecha.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984.

Amigo, Valentini y Cía., Contadores Auditores C.P.C.E. C.F. Tº 1 - Fº 72 — Isidoro Luis Amigo, Contador Público U.B.A. (Socio) Tº XII - Fº 99 - C.P.C.E. C.F. Tº XI - Fº 173 - C.P.C.E.P. BS. AS. 02774-0

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - Buenos Aires, 9-10-84. Legalización Nº 157.314 U. — Certifico que la firma inserta en el presente Balance corresponde con la del Dr. Amigo, Isidoro Luis, Tº 12, Fº 99, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos - Domingo O. Badaracco, Contador Público (U.B.A.), Secretaría de Legalizaciones.

$a 39.785 — Nº 30.087

COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A.

Avda. Julio A. Roca 610 - 1º - Capital

Fecha de Autorización P. E.: 15|9 1919

Capital Autorizado (o Asignado)	11.000
Capital Suscripto	11.000
Capital Realizado	11.000

Ramos en que opera: Incendio, Combinado Familiar e Integral, Vehículos Automotores, Accidentes del Trabajo, Cristales, Robo, Aeronavegación, Riesgos Varios, Seguro Técnico, Transportes Cascos y Transportes Mercaderías.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1984

Aprobado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1984

ACTIVO	
Disponibilidades	5.122.696
Inversiones	33.141.379
Premios a Cobrar	44.117.499
Reaseguradores	350.458
Casa Matriz - Cuenta Corriente	—
Accionistas	—
Otros Deudores	1.503.442
Mobiliario y Material	940.180
Gastos Diferidos	350.012
Otros Rubros del Activo	1.208.157
Saldo de Pérdida	—
TOTAL	86.733.823

PASIVO	
Capital Suscripto (o Asignado)	11.000
Aportes Irrevocables Suscripción Acciones	1.000.000
Reservas de Previsión y Fondos de Amortización	11.692.261
Compromisos con Asegurados	40.324.159
Compromisos con Reaseguradores:	
Vencidos	—
A Vencer	12.160.182
Compromisos con Agentes y Corredores	3.626.616
Otros Compromisos	3.917.649
Casa Matriz - Cuenta Corriente	—
Otros Rubros del Pasivo	3.450.223
Saldo de Utilidad	10.551.733
TOTAL	86.733.823

Cuadro de Ganancias y Pérdidas

DEBE	Vida	Elementales
Siniestros Ajustados (1)	—	19.543.498
Gastos de Producción y Explotación	—	13.069.852
Impuestos y Contribuciones	—	507.595
Amortizaciones	—	415.324
Reservas del Ejercicio:		
Técnicas (2)	—	26.891.868
Otras	—	1.439.293
Intereses y Otras Pérdidas	—	11.611.337
Saldo de Utilidad Transferido a Administración	—	114.281
TOTAL	—	74.193.048

	Inversiones	Administración
Gastos de Adquisición y Explotación	236.881	—
Impuestos y Contribuciones	16.411	—
Pérdidas por Realización de Inversiones	—	—
Intereses Técnicos, Vida y Otros	11.642.881	—
Amortizaciones y Otras Pérdidas	532.035	—
Reservas y Fondos del Ejercicio	—	4.069.938
Saldos de Pérdida Transferidos de las Secciones	—	7.365.421
Saldo de Pérdida del Ejercicio Anterior	—	—
Saldo de Utilidad	4.168.627	10.551.733
TOTAL	16.596.835	22.007.093

HABER	Vida	Elementales
Primas y Adicionales Netas de Anulaciones y Reaseguros (3)	—	[illegible]
Reservas del Ejercicio Anterior:		
Técnicas	—	1.379.068
Otras	—	116.078
Intereses y Otras Utilidades	—	11.142.886
Saldo de Pérdida Transferido a Administración	—	7.365.421
TOTAL	—	74.193.048

	Inversiones	Administración
Rentas	6.777.655	—
Utilidades por Realización de Inversiones	600.768	—
Saldos de Utilidad Transferidos de las Secciones	—	4.282.908
Otras Utilidades	9.218.412	15.453.927
Reservas y Fondos del Ejercicio Anterior	—	2.135.347
Saldo de Utilidad del Ejercicio Anterior	—	134.911
Saldo de Pérdidas	—	—
TOTAL	16.596.835	22.007.098

(1) Incluidos Gastos de Liquidación y Pólizas Vencidas, Rentas Vitalicias, Pólizas Rescatadas, Siniestros de Pago Diferido y Beneficios Liquidados a los Asegurados del Ramo Vida.

(2) Reservas Matemática y Riesgos en Curso.

(3) Incluídas Primas Rentas Vitalicias

El presidente — El gerente — El contador — El síndico

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
Contadores Revisores

Horacio Ribé
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
Tomo XIII - Folio 132 - C.P.C.E.C.F.

En cumplimiento de la Ley 17.250, manifestamos que en el Balance General que antecede y según surge de los registros de contabilidad rubricados, la deuda devengada a favor de las Cajas Nacionales de Previsión asciende a $a 139.219, no existiendo importes exigibles a la fecha de cierre del Balance.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1984.

Arnaiz Ruiz, Carretto y Cía.
Contadores Revisores

Horacio Ribé
(Socio)
Contador Público (U.B.A.)
Tomo XIII - Folio 132 - C.P.C.E.C.F.

$a 39.785 — Nº 30.086

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ACROW ARGENTINA S.A. Comercial e Industrial y de Representaciones

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 1985, a las 15 horas, en el local social de la calle Azopardo 1320 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Social a la suma de $a 288.000.000 y suscripción de acciones correspondientes.

2º Modificación del Artículo 5º de los Estatutos Sociales.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

$a 3.825.- e. 18|1 Nº 30.242 v. 22|1|85

AGROPRADERE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria: Se convoca a los Señores Accionistas para el día 5 de febrero de 1985 a las 10 horas en el local social de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 730 piso 7º, of. 70, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y reforma del estatuto social, en su parte pertinente.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea

Buenos Aires, 10 de enero de 1985.

El Presidente

En caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos se realizará en segunda convocatoria el mismo día una hora después, o sea a las once horas.

$a 5.950.— e. 16|1 Nº 30.224 v. 22|1|85

ALAMOS DEL COLORADO S.A.A. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Alamos del Colorado S.A.A. y F. para el día 1º de febrero de 1985, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en 2ª en Tacuarí 32, piso 10, Cap. Fed., para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Resultados y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al 9º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.

2º Consideración del revalúo contable de la Ley 19.742.

3º Afectación del resultado neto del ejercicio.

4º Actuación y responsabilidad del directorio y síndico en el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio.

$a 6.375.— e. 15|1 Nº 30.130 v. 21|1|85

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas becas, policía sanitaria, animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

LION WIMPEY S. A.

Sarmiento 552 - piso 12 - Cap. Fed.

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de febrero de 1985 a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en nuestra sede social con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Celebración fuera de término de la Asamblea.

2º Consideración Revalúo Ley 19.742, ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1982 y el 31 de diciembre de 1983, y destino.

3º Consideración documentación, Art. 234, inc. 1º Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1982

4º Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19 550 ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.

5º Remuneración directorio y síndico.

6º Elección de directores con mandato por un año.

7º Elección Síndicos Titular y Suplente con mandato por un año.

8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — Esta moción es aprobada por el voto unánime de todos los señores directores.

El Presidente

$a 8.925.— e. 16|1 Nº 30.159 v. 22|1|85

AXIOMA S.A.C.I.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de febrero de 1985, a las 10 horas, en la calle Cerrito Nº 466, piso 6º, Of. 62, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación que trata el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios Nros. 17, 18 y 19 terminados el 31 de diciembre de 1984.

3º) Elección del Directorio por el término de tres años.

4º) Elección de Síndico titular y suplente por dos años, y

5º) Determinación de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura.

El Directorio.

$a 5.950 e. 17|1 Nº 30.235 v. 23|1|85

"D"

DIAGONAL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.A.

I. G. J. 26.854-113.248

CONVOCATORIA

Se comunica a los Sres. Accionistas que en la publicaciones de la Convocatoria efectuadas en días 9 de enero de 1985 a 15 de enero de 1985 bajo el Nº 29 813, en la Nota, el vencimiento del plazo para el depósito de acciones que prescribe el art. 238 de la Ley Nº 19.550 debe decir 25 de enero de 1985 y no 10 de enero de 1985.

El Apoderado

$a 3.825.— e. 16|1 Nº 30.134 v. 22|1|85

"E"

ECHESORTU Y CASAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Echesortu y Casas S.A., a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primer llamado a celebrarse el día 1º de febrero de 1985 a las 16 horas en Rivadavia 926, 8º 801, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Con carácter de Asamblea General Ordinaria:

1º Asamblea fuera de término.

2º Consideración del Revalúo Contable de Ley 19.742 y su destino.

3º Memoria Balance General, Estado de Resultados y demás anexos por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984.

4º Consideración de la gestión de directores y síndicos y su retribución en su caso.

5º Fijación del número de directores y síndicos y su designación.

b) Con carácter de Asamblea General Extraordinaria:

6º Canje de las acciones de 5 votos por acciones de un voto para unificar acciones por lo demás en un todo iguales.

7º Canje de todas las acciones emitidas incluso las anteriormente unificadas. Entregando nuevas acciones de acuerdo a los valores a fijar por la Asamblea, pago de fracciones a resolverse también por la asamblea.

8º Aumento o reducción de capital de acuerdo a lo que se resuelva al tratarse el punto anterior.

9º Modificación en su caso del Art. 5 del Estatuto Social. Capital Social y otras modificaciones a proponer a la Asamblea.

10. Apoderamiento, en su caso, a efectos de facilitar la modificación del Estatuto.

11. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Depósito de acciones en el domicilio de la Convocatoria.

El Presidente.

$a 9.775.— e. 15|1 Nº 30.099 v. 21|1|85

"I"

INDUSTRIAL MIDI Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Uriarte 530 - 1828 Banfield

Nº 20.045

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 31 de enero de 1985, a las 11 horas, en Cerrito 1320, 12 A, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 8 84.

2º Distribución de Utilidades.

3º Elección del Directorio y Síndicos, Titular y Suplente y 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de 3 días en la sede de la sociedad.

$a 5.100.- e. 18|1 Nº 30.313 v. 24|1|85

INCA INDUSTRIA DE CONGLOMERADOS Y AISLANTES S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 1985 a las 15 horas, en la sede de Florida 274, 2º piso Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

2) Consideración de la promoción de acción de responsabilidad a la Directora Gabriela Rota,

3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 9 de enero de 1985.

El Directorio

$a 4.675.— e.16|1 Nº 30.147 v.22|1|85

IGLU S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria simultánea para el día 5 de febrero de 1985 a las 17 hs. y 18 hs. respectivamente en la calle Lavalle 1459, 4º piso "86" Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19 550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984.

2º Consideración de la Actualización Contable Ley 19 742 efectuada hasta el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984.

3º Elección del Directorio, previo fijar su número de miembros y garantías que darán por el desempeño de sus funciones.

4º Elección de Síndicos Titular y Suplente

5º Designación de un accionista para firmar el Acta.

El Directorio

$a 5.950.— e. 16|1 Nº 30.209 v. 22|1|85

INDUSTRIAS ZOLVI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de febrero de 1985 a las 16.30 horas, en Av. Corrientes 915, 1º A, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta

2º) Informe de Presidencia sobre decomiso de 48.150 tripas de diversos calibres: Responsabilidad del Sr. J. A. Olmos y su posterior vinculación con la firma Oltec.

3º) Solicitud del Sr. apoderado Sr. J. A. Olmos s/nota 22|11|84 y su posterior contestación por Sr. Síndico titular.

4º) Integración unilateral e inconsulta de acciones por el Sr. J. A. Olmos.

El Directorio

$a 6.375 e. 17|1 Nº 30.282 v. 23|1|85

"L"

LA CRESPA S.A.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 1º|2|85 a las 10 horas, en Lima 647 (1º "A"), Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Motivo atraso convocatoria.

2º Consideración doc. art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30|6|84. Aprobación actualización contable Ley 19.742.

3º Remuneración al directorio y distribución de utilidades.

4º Fijar número de directores y su elección. Designación de síndicos, titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$a 3.825.— e. 15|1 Nº 30.135 v. 21|1|85

"M"

MILORD-FERNANDEZ NOVOA & CIA. S.A.C.I.I.F.A.

Número de Registro en la I.G.J.: 6780

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 4 de febrero de 1985 a las 20 horas en la sede social, Rodríguez Peña Nº 408, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Aumento del capital social: Emisión de acciones, llamado a suscripción y modificación del Estatuto Social.

2. — Canje de acciones, por equivalentes expresadas en pesos argentinos.

3. — Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio.

$a 4.250 e. 17|1 Nº 30.213 v. 23|1|85

"P"

PETROBAIRES S.A.

Registro Nº 78.188

CONVOCATORIA

De conformidad con lo requerido por los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 7 de febrero de 1985, a las 15 horas, en primera convocatoria, en Lavalle 1171, piso 7, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º Autorización al Directorio, para permitir que Comisan S.A. efectúe una auditoría sobre la situación de la sociedad.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones del Art. 238 de la Ley 19.550 y modificaciones. A tal efecto deberán concurrir al domicilio de calle Corrientes 369, piso 7, departamento R.

$a 5.525.- e. 18|1 Nº 30.346 v. 24|1|85

PETROMINERA S.A.C.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de febrero de 1985, a las 10 horas, en Tellier 2331 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Reforma de Estatuto:

3º) Aumento de Capital.

El Directorio.

Nota: Las acciones deberán ser depositadas en Tellier 2331 Capital Federal, en el horario de 10 a 15 horas hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.

$a 5.100.— e.16|1 Nº 30.194 v.22|1|85

PAPELERA PEDOTTI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de febrero de 1985, a las 9 horas, en el local social calle San Martín 617, 3º piso, "F", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Modificación del artículo quinto del Estatuto Social. Canje acciones en circulación

2º) Modificación del artículo vigésimo sexto del Estatuto Social.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$a 4.250 e. 17|1 Nº 30.272 v. 23|1|85

PLASTICOS UNIVERSAL S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase en primera convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de febrero del año 1985 a las 17 horas en San José 1287, piso 3º, 10 de la Capital Federal y en segunda convocatoria una hora después si en la primera no se obtuviere el quórum suficiente para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se consideran tres ejercicios económicos conjuntamente.

2º) Consideración de la Documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 1981 1982 y 1983

3º) Distribución de utilidades.

4º) Elección de Directores.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta.
El Presidente.
$a 6.375.— e.16|1 Nº 30.190 v.22|1|85

"S"

SCHCOLNIK
S.A.I.C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 7 de febrero de 1985, a las 16 horas, en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 720, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Consideración de la Convocatoria fuera de término.
3º Consideración de la Actualización Contable Ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de agosto de 1984.
4º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 34, cerrado el 31 de agosto de 1984 y tratamiento del quebranto que arroja el mismo.
5º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º Ratificación de las renuncias presentadas por miembros del Directorio.
7º Consideración de las remuneraciones a los Directores ($a 4.058.695), correspondientes al Ejercicio Económico Nº 34 finalizado el 31 de agosto de 1984, el cual arrojó quebranto.
8º Aprobación de las remuneraciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio Económico Nº 34 finalizado el 31 de agosto de 1984.
9º Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio, elección de los mismos y fijación de la garantía que deberán depositar en la Sociedad por sus funciones.
10. Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11. Fijación de la remuneración al profesional que dictaminó los Estados Contables del Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1984.
12. Designación del o los profesionales que certificarán los Estados Contables correspondientes al ejercicio a cerrarse el 31 de agosto de 1985 y fijación de sus honorarios.
El Directorio.
Nota: a) Todas las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto para resolver la designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. — b) Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 720, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, hasta tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, venciendo el mismo el día 1º de febrero de 1985, a las 16 horas.
$a 14.450.- e. 18|1 Nº 30.330 v. 24|1|85

SAFAC
Sociedad Anónima
Registro Nº 13.111
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Safac Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 1985, a las 17 horas, en Cangallo 667, 3º piso, oficina 40, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Distribución de un dividendo definitivo.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
Nota: Las acciones o certificados deberán ser depositados en las oficinas de la Sociedad, calle Cangallo 667, en el horario de 14 a 17 horas, hasta tres días hábiles antes de la fecha de la Asamblea. — Además, se recuerda a los señores accionistas que por imperio del Art. 238 de la Ley 19.550, los certificados de instituciones depositarias deberán consignar el número de títulos y acciones a que se refieren.
$a 5.100.- e. 18|1 Nº 30.317 v. 24|1|85

SACINAGA
S.A.
Compañía Inmobiliaria Agrícola y Ganadera
Nº de Registro: 4.934
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de enero de 1985, a las 9 horas, en Santiago del Estero 265, 1º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º Aprobación de la contabilización del revalúo dispuesto por el Decreto Ley número 19.742/72 y su destino.
3º Consideración de documentos Art. 234 inciso 1º) Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903, ejercicio 31|12|84.
4º Distribución de utilidades.
5º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio.
6º Elección de los directores y fijación de la remuneración del Directorio.
7º Elección de Síndicos, Titular y Suplente y determinación remuneración Síndico Titular.
Buenos Aires, 15 de enero de 1985.
El Directorio.
Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o recibo de depósito de un banco, en la caja social, tres días antes del fijado para la Asamblea.
$a 7.650.- e. 18|1 Nº 30.306 v. 24|1|85

SANATORIO ALMIRANTE BROWN
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de febrero de 1985, a las 21.00 horas, en primera convocatoria y a las 22.00 horas del mismo día en segunda convocatoria a realizarse en el domicilio social, Piedras 1477, P.B. "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2.) Aumento del Capital Social.
Buenos Aires, 11 de enero de 1985.
El Presidente.
$a 3.400.— e.16|1 Nº 30.191 v.22|1|85

SAPISA
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de febrero de 1985, a las 9 horas en la sede social de Juan Agustín García Nº 1126 de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Razones del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º Consideración documentación, Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1984.
3º Distribución de las utilidades y remuneraciones al Directorio y Síndico.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente.
$a 5.100.— e. 15|1 Nº 30.101 v. 21|1|85

"V"

VIALORENZ
S.A.
Reg. Nº 70.764
CONVOCATORIA
Se convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 4 de febrero de 1985, a las 19 horas, en Juramento Nº 750 de Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones ordinarias y preferidas.
El Directorio.
[illegible]

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

Margarita Suppa, corredora pública, comunica que Jorge Alberto Ferrari, vende el fondo de comercio del rubro comercio minorista, productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), aves muertas y peladas, fiambrería, quesería, lácteos, venta productos de abasto, sito en la calle ARAOZ 1621 a Arturo Luis Sandoval. — Reclamos de Ley, Maza 11, Capital Federal.
$a 2.975.— e. 15|1 Nº 30.146 v. 21|1|85

Al comercio se avisa que el señor Juan Meregildo Peiretti vende al señor Jorge Omar Albarenque el negocio de café, bar (203003), casa de lunch, (203002), venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM. 15419 AD. 24024 (202008), sito en la AVENIDA RIVADAVIA 6117, planta baja, Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$a 2.975.- e. 16|1 Nº 30.162 v. 22|1|85

Se avisa al comercio por cinco días que el señor Rafael Silvestre Casanueva, comunica que ha cedido y transferido al señor Jorge Enrique Miller el fondo de Comercio, sito en AVDA. CORRIENTES 839|47 Capital Federal, dedicado a Café Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres y Doce mesas de Billar de seis troneras. — Libre de toda deuda y gravamen no así del personal del que se hace cargo de su antigüedad y preaviso el comprador. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, en Avda. Cabildo 2230, 1er piso, oficina H, Capital Federal, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.
$a 4.675.— e.16|1 Nº 30.206 v.22|1|85

Se comunica que Leopoldo Cuscione vende su negocio de comercio minorista venta de productos alimenticios (202001), lácteos (202012), galletitas (202005), fiambres, quesos (202003), bebidas envasadas (202002) y productos de abasto, huevos hasta 60 docenas (201007) y venta de bebidas en general envasadas con depósito complementario, instalación de spiedo, sito en AMENABAR 2788, Capital a Ernesto Orlando Díaz. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. de los Incas 4146, Capital.
$a 2.975.— e. 15|1 Nº 30.133 v. 21|1|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva Martilleros Públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38.0990, avisan que se rectifica edicto Nº 29.160 publicado del 2|1|85 al 8|1|85, en el sentido que el nombre de la Compradora es Cristina Celia Caniza del negocio de Hotel sito en AVDA. DE MAYO 1277, piso 2º, Capital, y vende Modesto León. — Libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
$a 2.975.— e.16|1 Nº 30.218 v.22|1|85

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Armando Hugo Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisan que José Gerardo Santana vende a María Julia Roques y Manuel Horacio Barral, negocio de servicios: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) con depósito complementario de la actividad, situado en la AVENIDA PUEYRREDON 631, planta baja y sótano, libre de deudas, gravámenes y personal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$a 2.550.- e. 16|1 Nº 30.222 v. 22|1|85

Bruno y Cía.: Representado por Enrique T. Bruno, martillero público, matrícula Nº 112, folio Nº 297, libro Nº 44, con oficinas en la calle Pringles Nº 287, Teléfono 981-3835, Capital Federal: Avisa que los señores José Mauri, Joaquín Mauri, Francisco Rodríguez, Ramón Riaño, Ricardo Riaño y Francisco A. Rodríguez, venden y transfieren libre de toda deuda y gravamen a los señores Juan Manuel Di Gennaro y Américo Godoy, el negocio de elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, empanadas, sandwiches y postres, venta de helados, retaurante, café y casa de lunch y una cámara con doble depósito complementario, sito en la AV. LA PLATA Nº 1592, de Capital Federal. — Reclamos de ley en término y domicilio de las partes, en mis oficinas.
$a 5.950 e. 17|1 Nº 30.273 v. 23|1|85

Se comunica que Bruno Adolfo Pirozzo y Francisco Alberto Pirozzo venden su comercio minorista: venta de productos de abasto (carnicería, frutería y verdulería). — Ampliación de rubro: venta de productos alimenticios, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería, mantequería venta de chivitos, aves peladas y evisceradas y huevos con capacidad de almacenaje de hasta 60 docenas con depósito complementario, sito en la AVENIDA MONROE 2378, planta baja, a los señores Eugenio Ernesto Portalet, Juan Carlos Iannitelli, Juan Carlos Iannitelli. — Reclamos de ley, F. D. Roosevelt 2416, Capital.
$a 4.250.- e. 15|1 Nº 30.144 v. 21|1,85

Se comunica que Ubaldo José Marini, vende su comercio de Servicios: Receptoría de ropa para su posterior limpieza y/o lavado y/o planchado y/o teñido fuera del local con depósito complementario (actividad autorizada por Resolución número 6.245 SSIG 983), sito en la calle ARGERICH 3109 planta baja y entrepiso, a Mirta Inés Riva de Loyola. — Reclamos de Ley mismo local.
$a 2.550.— e. 15|1 Nº 30.142 v. 21|1|84

Carlos Alberto Villegas y Luis Alberto Fernández venden a su socio restante José Luis Giordano la parte indivisa que poseen en el negocio "Comercio Minorista: Venta de materiales eléctricos, artefactos y artículos del hogar y de iluminación con depósito complementario", sito ALMIRANTE BROWN 987, Cap., libre deudas. — Reclamos ley: A. Brown 987.
$a 2.125.— e.16|1 Nº 30.220 v.22|1|85

Miguélez, Fernández e Hijos, Balanceadores, representados por José Miguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital anulan venta AV. GRAL. ENRIQUE MOSCONI 2502|10 Capital, s/edicto 20.415 del 24|10 al 30|10|84. — Domicilio partes reclamos ley, mismo negocio.
$a 1.700.— e.16|1 Nº 30.195 v.22|1|85

Se comunica al comercio en general que el señor Oh Kyu Sung vende y transfiere el Fondo de Comercio del negocio habilitado en el rubro Comercio Minorista Productos Alimenticios y Bebidas en General, sito en la calle ATAHUALPA 1271, Capital Federal, libre de pasivo al señor Byung Kwon Choi. — Reclamos de ley y oposiciones en el mismo domicilio.
$a 2.550.— e.1[illegible] Nº 30.155 v.[illegible]

Vicente Palazzo Caputo, martillero público inscripto bajo el número 179 al folio 319, libro 58 de matrículas avisa que: Conde Roquefort S.R.L., representada por sus socios Juan Carlos Schutz, Alberto Indij y Tomás Lichtman vende a los Sres. Marcelo Javier Otero y Darío Hugo Ruiz el negocio de fiambrería, rotisería, comercio minorista, venta de productos alimenticios, quesería, casa de comidas, venta de vinos finos y bebidas con y sin alcohol envasadas, sito en la calle ACOYTE 199, de Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas, Sánchez de Bustamante 519 de Capital Federal.
$a 3.825.— e. 15.1 N 30.105 v. 21|1|85

García López & Cía., Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el Martillero Luis García, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican que "La 50 S.R.L.", vende libre de todo pasivo al señor Raúl Guillermo Pérez, el negocio del ramo de elaboración y venta de pizza, fainá, fugazza, masas, postres, churros, empanadas despacho de bebidas y venta de helados ubicado en la calle AV. COBO Nº 793 79 Capital Federal, domicilio de las partes, mismo negocio, y reclamos de Ley 11.867 en término, nuestras oficinas.
$a 4.250 e. 17|1 Nº 30.[illegible] v. 23|1|85

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Correc., Públ., con oficinas en Pt. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que José Emilio Alberte vende a Francisco Gabriel Aguayo el negocio de panadería, elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares, Expediente Nº 26.307 77, ampliación de rubro (sin ampliación de superficie), elaboración y venta de masas, pasteles, sandwich y similares, venta de bebidas en general envasadas sito en AV. CONGRESO 4843 47, P.B. de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$a 4.250 e. 17|1 Nº 30.279 v. 23|1|85

Se comunica que Jorge Esteban Bottari y Vicente Salvia venden su negocio de restaurante, sito en AV. DE LOS CONSTITUYENTES 3601 05, Capital a Beatriz Noemí Corraro en comisión. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. de los Incas 4146, Capital.
$a 2.125.— e. 15 1 Nº 30.132 v. 21|1|85

Fortuna Sananes de Rubinstein, hace saber, por el término de cinco días que ha vendido a: "Nueva Super Moderna S.C.S. en Form.", el negocio de Farmacia y Perfumería, de la AV. CANNING 2483, Cap. Fed. — Reclamos de ley, Juramento 2149, 1º "B", Cap. Fed.
$a 2.125.— e.16|1 Nº 30.219 v.22|1|85

"B"

Renzacci & Asociados, representada por Roberto A. Renzacci, Corred. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º piso, Capital, avisan que Miguel Humberto Parodi vende a Antonio Rufino Parrilla el negocio de elaboración de pan, productos de Graham, centeno y similares (108.001) sito en la calle BEAUCHEFF 1156|58, de Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$a 2.975 e. 17 1 Nº 30.277 v. 23 1|85

Vicente Laiola transfiere a Laiola y Cía. S.R.L. el local sito en la calle BOYACA 1560, planta baja, que funciona bajo el rubro de peluquería y lotería y agencia de Prode y Quiniela, libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.
$a 1.700.- e. 16|1 Nº 30.166 v. 22|1|85

"C"

Se comunica que la señora Susana Pa-so vende su local sito en COCHABAMBA 423, 1er. subsuelo, de local de baile clase C como actividad accesoria de la existente ya habilitada como café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas, a nombre de Susana Teresa Fretes y Marta Alicia Mazzino. — Reclamos de ley, mismo local.
$a 2.125.- e. 15|1 Nº 30.143 v. 21|1|85

Dino Mazoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Jesús Vidal y Manuel Dorribo venden negocio de café, bar, casa de lunch, sito en CUCHA CUCHA 1791, Capital, a Luis María González. — Domicilio partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$a 1.275.- e. 16|1 Nº 30.211 v. 22|1|85

Renzacci & Asociados, representada por Carlos A. Vázquez, Corred. Públ., con oficinas en Pte. José E. Uriburu 754, 7º, Capital, avisan que las señoras Liliana Raquel Schopoff y Amable Etelvina Ghiano venden a los señores Clotilde Ganzález, Rigoberto Del Carmen Muñoz Valenzuela y Ramón Gregorio Valenzuela, el negocio de panadería venta de helados y elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares (108.001 - 202.009) sito en esta Capital, calle CUCHA CUCHA 1551 53. — Reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.
$a 4.250 e. 17 1 Nº 30.278 v. 23|1|85

Slaibe y Brigandi, Balanceadores (Amado Slaibe, Martillero Público), avisan: Walter Fabián Benevenia vende a María Elena Martelo, negocio comercio minorista, librería, juguetería, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, de CONDARCO 386, Capital, libre deudas. — Domicilio y reclamos ley Yerbal 2543, Capital.
$a 2.125.- e. 15|1 Nº 30.104 v. 21|1|85

Elba Isabel Nayar de Reynoso comunica que transfiere el fondo de comercio de su taller de corte, estampado y perforado de metales, de soldadura autógena y eléctrica y galvanoplastía, sita en la calle CASTAÑON Nº 3157, a Adolfo M. Reynoso Sociedad Anónima. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el local.
$a 1.700 e. 17|1 Nº 30.239 v. 23|1|85

"F"

Fusillo Propiedades, representada por el Martillero Público Mateo Fusillo, con oficinas en la Avda. Rivadavia 10847 de Capital Federal, avisa que Alicia María Paolicelli de Vigano vende a Juan José Rissotto, el negocio de comercio minorista: despacho de pan (202006), masas (202007), bombonería (202004), empareda̶dos (sin elaboración), sito en la calle ESCALADA 2506, planta baja, de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de Ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
$a 3.825.- e. 15|1 Nº 30.107 v. 21|1|85

"G"

Clausi, Iglesias y Cía. S.A., representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed., avisan que Finoamor Domínguez Rodríguez vende a Miguel Angel Turati y Angela Susana Botta negocio de despacho de pan, factura, masas, bombonería, vta. de prod. alimenticios, beb. envasadas, calle GODOY CRUZ Nº 2792, Capital. — Reclamos de ley y domicilios de las partes en nuestras oficinas.
$a 2.550 e. 17|1 Nº 30.275 v. 23|1|85

Margarita Suppa, Corredora Pública comunica que Claudio Fernández Lavore vende el fondo de comercio del rubro comercio minoristas, venta de helados (sin elaboración), galletitas productos alimenticios, bebidas envasadas, bombonería, sito en la calle GUARDIA VIEJA 3800, Capital Federal, a Mario Edgardo Saíd. — Reclamos de Ley, Maza 11, Capital Federal.
$a 2.550. e. 15|1 Nº 30.145 v. 21|1|85

Rectificación de Edicto Nº 23.875 del 16 de noviembre al 22 de noviembre de 1984. — El Sr. Luis Rico es el comprador del fondo de comercio que funciona como hotel sin servicio de comida sito en la calle GALICIA 629, Capital. — Reclamos de Ley en Maure 2556, piso 6, departamento B, Capital.
$a 2.550.- e. 16|1 Nº 30.172 v. 22|1|85

"Se transfiere el local ubicado en la calle GRAL. BENJAMIN VICTORICA 2649, Cap. Fed. a nombre de Pedro Tomás Mastroeni habilitado como: Carnicería; a los señores Juan Antonio Salazar y Natalia Azucena Campos. — Reclamos de ley en el local".
$a 1.700.— e.18|1 Nº 30.290 v.24|1|85

Se comunica que la señorita Diana Noemí Balzani vende a la señorita Myriam Asp'rot Suárez, su negocio de comercio minorista: Despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, fiambrería, quesería y mantequería con depósito complementario de la actividad, sito en la calle GENERAL URQUIZA 190, Planta Baja y sótano de Capital Federal. — Libre de toda deuda y/o gravamen.
$a 3.400.— e.18|1 Nº 30.338 v.24|1|85

"H"

Marzos, Yebra y Cía. S.A.M.C. de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos representada por Francisco E. Stronich, matrícula número 1.107, con oficinas en Avenida de Mayo 1390, 1º piso, Capital, T.E. 38-2525|7682 avisan que: Hipólito Yrigoyen 1389 Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Viarias Sociedad Anónima, el negocio del ramo de restaurante, venta de helados y despacho de bebidas, denominado Villa Rosa, sito en esta ciudad, calle HIPOLITO YRIGOYEN 1389. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.
$a 2.975.- e. 15|1 Nº 30.115 v. 21|1|85

"I"

Rosset y Cía. S.R.L., Lavalle 1125 9º piso, of. 21, Capital Federal (representada por Ramón Ricardo Rosset martillero público), avisa que Alfonso Camejano Vende el Garaje sito en JUAN RAMIREZ DE VELASCO 251|67 de esta Capital Federal, a Omar Guillermo Cassino, quien compra para Corami S.A. (e.f.), domicilio de partes y reclamos de Ley nuestros escritorios.
$a 2.125.— e.15|1 Nº 30.109 v.21|1|85

Se comunica que el señor Roberto Alfredo Serikyaku vende libre de todo pasivo al señor Seicho Oshiro su negocio de limpieza y planchado de ropa, venta de cigarrillos y golosinas, sito en la calle JUAN FRANCISCO SEGUI 3970. — Domicilio de las partes y reclamo de ley en el mismo.
$a 2.125.- e. 16|1 Nº 30.208 v. 22|1|85

"L"

Se avisa que la señora Anita Marino de Villalobos vende su negocio de Quiosco, golosinas cigarrillos, librería, juguetes y artículos de limpieza, sito en la calle LACARRA 682, al señor Gerardo Rubén Perazzo. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$a 2.125.— e.18|1 Nº 30.305 v.24|1|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, martilleros públicos, oficinas en Avda. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan que Enrique Daniel Andrae, Seferino Rodríguez y Alejandro Carlos González venden a Castor Varela su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en LAVALLE 733, Capital libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley, efectuarlos en nuestras oficinas, dentro del término legal.
$a 2.550 e. 16|1 Nº 30.217 v. 22|1|85

"M"

Se comunica que el señor Aldor Emilio Scarselli vende al señor Silvio Araujo el negocio de kiosco y venta de cigarrillos por menor, sito en la calle MORENO 1717 Capital Federal. — Reclamos de Ley. Avda. Independencia 2046, Capital Federal.
$a 1.700.— e.15|1 Nº 30.129 v.21|1|85

Se avisa al comercio que el señor Enrique Fumi transfiere su negocio que funciona bajo el rubro de elaboración y venta y cámara frigorífica, sito en la calle MURGUIONDO 3630, Cap., a Fernando Luis Fumi y Carlos Alberto Fumi. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo.
$a 2.125 e. 17|1 Nº 30.234 v. 23|1|85

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, piso 1º, "6" T.E. 40-4159 avisa que Florencio Benavides vende a Mariano García Fidalgo y Rosario Leguizamón de García el fondo de comercio del rubro: Café, casa de lunch y despacho de bebidas (Expte. 55.225|79), sito en esta ciudad, calle MORENO 2015, sus domicilios. — Reclamos de Ley, nuestras oficinas.
$a 2.550 e. 16|1 Nº 30.165 v. 22|1|85

"N"

Luis Enrique Emma comunica que transfiere a Susana Olmedo el fondo de comercio denominado Glemet —venta de artículos de limpieza y de iluminación y quiosco—, sito en NUÑEZ 2636, Capital Federal. — Las oposiciones de Ley deben presentarse en Agüero 2159, Capital Federal, de 13 a 18 horas.
$a 2.125 e. 16|1 Nº 30.225 v. 22|1|85

"O"

El escribano Enrique Luis Clariá, adscripto al Registro 182, de esta Capital, comunica por cinco días que Salomón Alonso y Domingo González Pérez venden a Giselda Margarita Chehin de Andruszczuk el fondo de comercio destinado a hotelería ubicado en OLLEROS 3046, denominado hotel Lugo.
$a 2.550 e. 16|1 Nº 30.202 v. 22|1|85

"P"

Slaibe y Brigandi, balanceadores (Amado Slaibe, Mart. Públ.), avisan: Alfredo Gómez, vende a Marta Delia Barreto y Nidia Isabel Jalife, neg. Comercio Minorista. Vta. Productos Alimenticios y Bebidas en Gral. Envasadas, sito en PEDRO LOZANO 3719 Capital libre deudas. Domic. y recl. Yerbal 2543, Capital.
$a 2.125.— e.15|1 Nº 30.103 v.21|1|85

"R"

Marcelo Claudio José Sumpf, Corredor Público, rectifica edicto Nº 13.608 del 7.9|84 al 13.9|84, informando que el nombre correcto del comprador es: Aurelio D'Elía, negocio de café, bar, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en RODRIGUEZ PEÑA 683, de Capital. Reclamos de Ley, Florida 259, 1º piso, Of. 101, Capital.
$a 2.550 e. 17|1 Nº 30.270 v. 23|1|85

Néstor Rómulo Taverna transfiere a Luis Héctor Vinci, el local de ROCHA 1395, cuyo rubro es: Taller mecánico, tornería mecánica con soldadura autógena y/o eléctrica. — Reclamo de ley allí.
$a 1.275.— e.18|1 Nº 30.325 v.24|1|85

Se comunica que Casa Mauri, Sociedad de Responsabilidad Limitada transfiere el local ubicado en la calle ROJAS 1907, P.B., habilitado para el rubro de Oficina Comercial a Grinspon Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria. — Domicilios de partes y reclamos de ley, Rojas 1907, P.B. Capital Federal.
$a 2.550.— e.18|1 Nº 30.300 v.24|1|85

Comunícase por el término de ley que Jorge Ricardo Sánchez Ricoy y Fernando Fabián Sánchez Keenan, por sí y en representación de Rysan S.R.L., en formación, vendieron a favor de "Bede Sociedad Anónima", domiciliada en la calle Viamonte 2269, de esta Ciudad, el negocio del ramo de venta al público de indumentaria masculina en general que poseen en la calle RODRIGUEZ PEÑA 1092, de esta Ciudad. — Oposiciones de ley dirigirlas a Paraguay 2342, piso 15º "B", de esta Ciudad.
$a 3.400 e. 17|1 Nº 30.249 v. 23|1|85

"S"

A. Armiento, martillero, of. Sgo. del Estero 995, Capital, avisa que Eugenio Pascual Bianchi vende Herminia Ortega, Rosana E. Capponi y a Eduardo L. Algarra, su negocio de fiambrería, sito SAN JOSE 933 Capital. — Reclamos de la Ley, mismo negocio.
$a 1.700 e. 16|1 Nº 30.174 v. 22|1|84

Se avisa que Salvador Rugiero transfiere a María del Carmen Zaffino de Frau, taller de vulcanización (pudiendo almacenar hasta 10 litros de inflamables disolventes de goma), sito en SEGUROLA 1475|79, Capital Federal. — Domicilio legal y reclamos de ley mismo local.
$a 1.700 e. 17|1 Nº 30.261 v. 23|1|85

Millet Service S.A.I.C. comunica que transfiere el local de Taller Mecánico, de Chapistería y de Pintura con máquina pulverizadora, de soldadura autógena y eléctrica, de carga de acumuladores eléctricos y baterías y depósitos de vehículos automotores nuevos y usados ubicado en SANTOS DUMONT 1942|50 y CONCEPCION ARENAL 1929 a Jurgen Mandred Nathan — Reclamos de Ley, Avda. Del Libertador 2475 Capital.
$a 3.400.— e.15|1 Nº 30.117 v.21|1|85

Aroplastic S.R.L. transfiere a Fumalux S.R.L. el local sito en la calle SANABRIA 2242 Capital que funciona como Fábrica de Productos de Material Plástico con Materia Prima Elaborada con Depósitos Complementarios de Materia Prima sin Elaborar. Elaborada y Oficina Comercial de la Empresa. libre de deudas y/o personal y/o gravámenes Domicilio de partes y reclamos de Ley en el mismo.
$a 930.— e. 15|1 Nº 28.438 v. 21|1|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31|12|84 al 28|12|84.

"T"

Se rectifica el aviso publicado del 22 al 28 de marzo de 1984, abonado bajo Recibo Nº 92.873: Se comunica que los señores Benito Coiño, Oscar Enrique Dellasala, Luis Roberto Ojea, José Rodríguez y Juan Roso Rodríguez venden al señor Sergio Gabriel Casais el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sito en la calle TUCUMAN 1893, esquina RIOBAMBA, de la Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en el mismo negocio.
$a 3.825 e. 16|1 Nº 30.223 v. 22|1|84

"U"

Se comunica al comercio que Juan Carlos Pesce, vende a Rolendio Anastacio Alvarado, su negocio dedicado al ramo de Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas, sito en la calle USPALLATA 2973, Capital Federal. — Libre de toda deuda o gravamen y/o personal. — Reclamos de ley en el mismo negocio.
$a 2.125.— e.18|1 Nº 30.328 v.24|1|85

"V"

Horacio Raúl Soba, Corredor Inmobiliario, avisa que: Francisco García, Francisco Andrés García y Robert Cebral, venden su negocio sito en VIAMONTE 310, Capital, dedicado a: Comercio minorista, vta. de productos alimenticios (fiambrería-quesería), bebidas envasadas en gral. y elaboración y venta de comidas para su consumo fuera del local (exp. 53.053|80); comercio minorista: Vta. de artículos de limpieza (Exp. 23.366|IG|82), libre de deuda, gravamen y ocupantes, a Mario Pomeraniec. — Reclamos de ley en mi oficina: Avda. Santa Fe 1270, 3er. piso, departamento "F", Capital.
$a 3.400 e. 17|1 Nº 30.269 v. 23|1|85

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CONAYRES
Sociedad Anónima
Hace saber que por escritura pública del 31|10|83 confirió un poder general a favor de Alberto José Vidal Pandin y Roberto Horacio Baylac, para que en nombre y representación de la otorgante, actúen en la forma y ejerzan las facultades que en el mismo se consignan.
El Directorio.
$a 155 e. 3.1 Nº 65.743 v. 31|1|85

CUERO
Sociedad Anónima
Se comunica que por Resolución de Asamblea General Ordinaria del 26 de diciembre de 1984 se aumentó el Capital Social de Cuero Sociedad Anónima, de la suma de $a 5.500.000 a la suma de pesos argentinos 19.500.000, emitiéndose por lo tanto la suma de $a 14.000.000 mediante 14.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $a 1 cada una y de un voto por acción.
El Directorio.
$a 1.530.- e. 18|1 Nº 30.299 v. 22.1|85

"G"

GUILLERMO PADILLA LTDA.
S.A.C. e I.
SUSCRIPCION DE ACCIONES
Se comunica que la Comisión Nacional de Valores por Resolución Nº 6882 del 12|9|84 ha autorizado la oferta pública de acciones de v|n $a 9.500.000, y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires autorizó la cotización por nota Nº 092707 de fecha 28|12|84. — Se suscribirán 950.000 acciones ordinarias, al portador, clase B de 1 voto y v|n $a 10 cada una. — Se suscribirán, proporcionalmente 2,536309 nuevas acciones por cada una de tenencia, ya sean clases A o B. — La suscripción se hará a la par, en efectivo y al contado contra presentación del cupón número 1. — Se entregarán títulos definitivos con cupones Nros. 2 al 18, con derecho a dividendo a partir del 1º|7|84. — Se solicita a los señores accionistas la presentación de los títulos en circulación para asentar en los mismos el nuevo domicilio legal de la Sociedad. — El monto mínimo a suscribir será de $a 500 valor nominal. — Los accionistas podrán ejercer su derecho a participar del prorrateo en caso de producirse sobrantes, debiendo manifestarlo en el momento de su presentación y liquidarlo dentro de los 5 días hábiles de vencido el período de suscripción. — No existe compromiso previo de suscripción. — La suscripción e integración se efectuará desde el día 24|1.85 al 22|2|85 en la sede social de la Sociedad, Uruguay 847, piso 2º, oficina 17, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas. — Las condiciones de la oferta figuran en la Reseña Informativa, cuyas copias se pueden obtener en la firma emisora. — Oferta Pública autorizada por Resolución número 6882 de la Comisión Nacional de Valores. — Esta autorización solo significa la comprobación que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. — El resultado del Balance General, al 30|6|84 publicado en el boletín diario de la Bolsa de Comercio del 23 de noviembre de 1984 arroja un quebranto de $a 34.534.065 y el Balance Trimestral al 30|9|84 tiene una ganancia de pesos argentinos 17.618.754. — En el período 1º|7|84 al 31.12|84 se han negociado en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires 7.595 acciones de v|n $a 10 y fracciones por .... — El precio máximo de cotización durante el período fue de pesos argentinos 6 el 28|12|84 y el precio mínimo fue de $a 3 el 11|12|84. — El último precio fue de $a 6 el 28|12|84.
El Directorio.
$a 11.475.- e. 18|1 Nº 30.298 v. 22|1|85

"M"

MURESCO
S.A.
Comunica a los señores accionistas que por decisión de la Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 26 de diciembre de 1984 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $a 204.400 y la emisión de 200.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción valor nominal $a 1 cada una. — A los efectos del ejercicio de los derechos establecidos en el artículo 194 de la ley 19.550 se cita a los señores accionistas por 30 días a contar desde la última publicación del presente para que suscriban preferentemente las acciones a su valor par, al contado, en dinero efectivo al momento de la suscripción.
El Directorio.
$a 4.250 e. 17|1 Nº 30.237 v. 23|1|85

"P"

POMBO
SANTARCANGELO
Sociedad Anónima
Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9, de fecha 14 de noviembre de 1984, los señores accionistas resolvieron Aumentar el Capital Social de la suma de pesos argentinos 250.000 a la suma de pesos argentinos 1.250.000, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables, de Un peso argentino valor nominal cada una y de cinco votos por acción.
El Directorio.
$a 1.785 e. 17|1 Nº 30.257 v. 21|1|85